

Información



Del Comité Federal del Partido Comunista de España

XX Congreso del PCE

DOCUMENTOS APROBADOS

1. Marco de la coyuntura política /03
2. Las y los comunistas en la lucha contra el patriarcado /07
3. Crisis de gobernabilidad como nueva fase de la crisis de régimen /16
4. Necesidad de confrontar ruptura con reforma /20
5. Las tareas para la construcción de un nuevo país /25
6. La unión europea y la Europa del euro /28
7. Construcción de un bloque político y social de carácter alternativo /31
8. Papel de los y de las comunistas en el movimiento obrero /44

Primera fase

9 de Abril de 2016
Madrid

C/ Olimpo, 35
28043 Madrid
Tel.: 91 3004969
comitefederal@pce.es

edición, diseño: Partido Comunista de España
maquetación: Secretaría de comunicación PCE
dirección: C/ Olimpo 35 (28043 Madrid)
teléfono: 91 300 49 69 - fax: 91 300 47 44
correo electrónico: comitefederal@pce.es
suscripciones y distribución: Iván Pascual
ISSN: 1134-3095

1. MARCO DE LA COYUNTURA POLÍTICA

1.1. El ciclo social desde 2008: Crisis, movilización, politización y desmovilización

Las transformaciones de la geopolítica global de la década de los setenta y ochenta del siglo XX y la imposición del neoliberalismo de la mano del Thatcherismo y Reaganismo, propiciaron la respuesta del capital a las crisis económica de aquellos años, que en el caso del Estado español configuró una economía dependiente de la economía mundial y sus vaivenes exteriores. Durante este ciclo largo, asistimos a la configuración de la actual Unión Europea como tablero de juego de intereses económicos de las grandes economías del norte, generadores de insostenibles servidumbres en las economías periféricas y más vulnerables como la española.

A pesar de esta debilidad estructural, la entrada de capital extranjero y la liberalización del suelo producida durante el Gobierno de Aznar, acompañada de la euforia crediticia mundial, fueron los factores que propiciaron el crecimiento artificial de la economía española, basado en la construcción y en la especulación inmobiliaria, provocando un enorme endeudamiento exterior, que están en la base de la falsa riqueza experimentada durante la década de 1998 hasta 2008.

La crisis económica de 2008 marca un antes y un después en la historia política de España. Los viejos consensos sociales derivados de la idea de Europa y del bienestar económico sobre los que se construyó el dominio del capital en los últimos cuarenta años de nuestra historia, se resquebrajaron como consecuencia de los efectos directos de la crisis.

La frustración de muchos sectores de la población, engañados por la falsa sensación de riqueza e invulnerabilidad producida en el periodo mencionado, se encuentran de la noche para la mañana con la realidad: la estructura económica del estado español sólo puede generar paro y precariedad laboral. La consecuencia ha sido el desempleo generalizado, la pérdida de poder adquisitivo por parte de amplios sectores populares, el aumento de la desigualdad entre ricos y pobres y entre hombres y mujeres, unida a la ofensiva mediática y judicial que sacó a la luz la corrupción generalizada del régimen (aunque señalando sólo a una de las partes responsables de la misma), junto a las políticas de recortes sociales, de derechos humanos y democráticos que, con la excusa de salida de la crisis, buscaban recuperar la tasa de ganancia del capital a través de la mayor transferencia de rentas públicas a privadas que hemos conocido en las últimas décadas.

Como resultado de esta realidad, durante estos años ha tenido lugar uno de los ciclos de movilización y conflicto social más importantes desde la transición, cuyos hitos más destacados pueden situarse entre septiembre de 2010 y marzo de 2014, con un elemento importante que fue el 15 de mayo de 2011, en el que además destacan las tres huelgas generales, las Mareas, la lucha por la vivienda digna, las sucesivas acciones en contra de la reforma de la ley del aborto que concluyó con la gran movilización del 1 de febrero de 2014 y su posterior retirada en septiembre que provocó la dimisión del ministro y la primera marcha por la dignidad. Aunque fuera de este periodo también cabe destacar la marcha estatal contra las violencias machistas del 7 de noviembre de 2015. Por otra parte, en Cataluña, el malestar se intentaba canalizar a través de la confrontación con el estado español en un proceso que intenta hegemonizar CiU, la fuerza política que había apoyado en el parlamento español las medidas antipopulares del PSOE y PP y las aplicaban con igual intensidad en Cataluña.

A pesar de este ciclo movilizador, el capital consigue responder a la crisis con la intensificación de la hegemonía neoliberal a todos los niveles: En primer lugar, en el nivel económico, en el que incrementa de forma extensiva la tasa de explotación mediante la profundización del proceso sobreexplotación del trabajo y de procedimientos de acumulación por desposesión, a lo que se añade una política de intensificación de la represión con la que se persigue desactivar cualquier tipo de respuesta sindical y social de los trabajadores y trabajadoras. Pero, en segundo lugar, también en el nivel político, en el que profundiza los mecanismos neoliberales de legitimación ante los desajustes derivados de la actuación del estado sobre las condiciones que necesita el capital para salir airoso de la crisis.

El profundo malestar social producido por la merma de derechos sociales y laborales y los recortes realizados por el estado, han sido absorbidos políticamente focalizando toda la atención en la “clase política y su “lejanía” de la ciudadanía y su corrupción, dejando fuera del campo de visión el papel que el estado ejerce en la recuperación de la tasa de beneficio del capital. Con ello recompone la legitimidad con el “acercamiento” de los ciudadanos a las política a través de procedimientos mediáticos y meramente formales.

A finales de 2015, se produce una recuperación de las ganancias capitalistas sobre las espaldas de la clase trabajadora y el pueblo, consecuencia de un ligero crecimiento económico, pero que tras un dura fase de ajuste y de un largo periodo de destrucción de fuerzas productivas (cierres, EREs, paro, caída del PIB), y la inyección de decenas de miles de millones de euros en el sistema bancario mediante el aumento de la deuda pública, han debilitado las bases productivas y distributivas, cuyo resultado es la mayor fractura social de nuestra historia reciente y la creación de las bases para una tercera recesión.

1.2. La reacción de clase de las fuerzas del sistema

Con la crisis y la profundización del conflicto social, los sectores más decisivos de las clases dominantes (el sector financiero y la burguesía más transnacional) toman conciencia de la inevitabilidad del cambio político y, dando muestras de una importante capacidad de reacción, ponen en marcha su operación para conseguir el objetivo fundamental de mantener los elementos centrales del régimen bajo otras formas políticas. Operación que se inicia con el plan de renovación de la monarquía y continúa con la aparición de nuevos protagonistas políticos ligados al sector financiero como Ciudadanos, a la vez que tratan de construir un falso imaginario de recuperación económica y de que lo peor de la crisis ya ha pasado, basado en una ligera recuperación que no llega a la mayoría de la población.

En este contexto, el conjunto de los trabajadores y trabajadoras ha visto empeorar sus condiciones de vida. Las condiciones laborales basadas en la temporalidad, la ausencia de derechos y los bajos salarios son anteriores a 2008, sin embargo, es a raíz de la crisis de 2008 cuando las condiciones laborales de ciertos sectores laborales empeoran cualitativamente. Entre estos sectores están los mandos intermedios del sector productivo, del sector público o del sector financiero, que aunque trabajadores cumplen una función orgánica en la legitimación del sistema económico y político. A ellos hay que unir la reducción de expectativas económicas de la pequeña burguesía. Es el cambio de las condiciones de vida en estos sectores lo que ha provocado una reacción de desencanto, reacción que pese a tener una base económica, la oligarquía y las clases dominantes han sabido encauzar hacia el cuestionamiento exclusivo del sistema político pero sin despojarse en muchos casos de la ideología capitalista dominante. Realidad que en términos gramscianos recibe el nombre de revolución pasiva.

Es principalmente dentro de estas capas medias afectadas por la crisis, donde más han calado las ilusiones electoralistas de salida a la crisis, posición que confunde conseguir el gobierno con tener el Poder, e ignora el papel de clase que tiene el Estado dentro del capitalismo. Las falsas ilusiones electoralistas han

servido, junto a otros factores, para poner fin al anterior ciclo de movilización y de reorganización popular, poniendo en peligro la posibilidad de una ruptura con el régimen. Es decir, los déficits democráticos y sociales del régimen del 78, cada vez más evidentes, agudizaron su crisis política, pero con el abandono de la movilización, de forma especial por la pasividad de los sindicatos y la asunción por parte de Podemos del juego político parlamentario tradicional, la iniciativa pasó a manos de las fuerzas del sistema, que buscan un nuevo consenso social y político que aisle a quienes quieran poner en crisis el sistema capitalista y patriarcal y las bases materiales sobre el que se sustenta de forma especial su eje central formado por la banca y el sector financiero.

Es desde este contexto, donde la suma del relevo en la jefatura del Estado, la desmovilización social, una ligera mejora de la situación económica de un alcance tan limitado que profundiza las diferencias sociales, la tensión política impuesta por la dinámica independentista, han traído como consecuencia el freno de los apoyos a las fuerzas más comprometidas con el cambio político del país, situación que se profundizó con los atentados en París del 13 de noviembre de 2015 y del 22 de marzo en Bruselas, que refuerzan el protagonismo del problema de la seguridad y lleva a la agenda política una supuesta guerra contra el terrorismo (ISIS) que no es otra cosa que el instrumento para justificar las agresiones imperialista en Oriente medio y otros lugares del planeta con el objetivo de apoderarse de sus recursos naturales, todo ello, en detrimento de la situación socioeconómica como principal preocupación de la mayoría social trabajadora.

Desde el PCE defendemos que ganar fuerza institucional al precio de perder fuerza social sólo puede llevar a la derrota en ambos frentes. Un gobierno de izquierdas sin el apoyo activo -y no sólo electoral- de una sociedad organizada se vería, como ya ha sucedido en varias ocasiones, obligado a gestionar la crisis capitalista, obedecer las imposiciones de la burguesía internacional y ser devorado por sus propias contradicciones.

1.3. La Ruptura Democrática, crisis de régimen, crisis de sistema

En España se sigue sufriendo una crisis estructural que abarca los aspectos políticos, institucionales, sociales y económicos del sistema. Esta crisis no tiene solución con simples reformas o cambios de modelo económico que no vayan a la raíz del problema. Estamos ante una crisis estructural, de carácter sistémico, donde la defensa de los derechos de la mayoría social trabajadora pasa por afrontar las importantes transformaciones políticas y económicas que aborden la solución real de los problemas de fondo del país, lo que conlleva a que la defensa de los intereses de la mayoría social afectada por la crisis requiera de una estrategia de ruptura democrática con el marco existente.

No sólo estamos viviendo una crisis de la forma política del régimen o del bipartidismo, puesto que esta crisis sólo es el reflejo de la crisis estructural del capitalismo. El grave empeoramiento de las condiciones de vida de la clase trabajadora y también de las capas medias, que ha dejado a millones de personas sin trabajo y sin techo, es decir, sin capacidad de llevar una vida digna, de tener una perspectiva de futuro ni de ofrecer un futuro a las generaciones venideras, nos abre el camino para demostrar que tenemos una alternativa viable, una alternativa que choca frontalmente contra los cimientos del capitalismo, y esa alternativa es el socialismo. Para modificar esta situación debemos cambiar las relaciones de propiedad, lo que hace que sea el antagonismo entre el capital y el trabajo el conflicto principal sobre el que se estructura la sociedad contemporánea.

Para acertar en la propuesta tenemos que partir de aceptar que la crisis de la forma política del régimen, el bipartidismo, y su dificultad para mantener el apoyo político y social de la mayoría de la población, no significa de manera mecánica una crisis de las hegemonías sociales en las que se sustenta el sistema

capitalista y patriarcal, el reto que tienen las fuerzas revolucionarias es conseguir transformar una crisis de régimen en una crisis del sistema, porque mientras no se consiga esto, no se pondrá en cuestión el sistema de dominio de las clases dominantes de nuestro país, sino que lo que se cuestiona es solamente su expresión política: el bipartidismo sobre el que se sustentaba en sistema institucional desde 1982.

La superación del bipartidismo, debido a su incapacidad actual de hacer hegemonía política sobre el conjunto de la sociedad, no implica mecánicamente el desarrollo de nuevas fuerzas políticas y sociales capaces de acabar con la hegemonía ideológica capitalista. Es más, una parte importante del discurso contra el bipartidismo no se ha salido del marco ideológico del capitalismo. En la fase actual, cobra especial relevancia la batalla ideológica con el objetivo de que no se consume la superación de la crisis de hegemonía del sistema político y que el cuestionamiento del sistema político derive en un cuestionamiento del capitalismo como sistema incapaz de resolver las necesidades del conjunto de la sociedad. El PCE afrontará esta batalla como tarea prioritaria en todos y cada uno de sus frentes de lucha.

2. LAS Y LOS COMUNISTAS EN LA LUCHA CONTRA EL PATRIARCADO

2.1. Análisis y situación de la mujer

En los últimos años ha existido un retroceso generalizado en la pérdida de derechos y libertades que han derrumbado las falacias del llamado Estado de Bienestar. La paz social se ha crispado porque el desempleo, la precariedad y la pobreza han llegado a muchos hogares; lo único positivo que podemos sacar de la situación es que la sociedad ha tenido un ligero despertar y es cada vez más crítica y solidaria. Generalmente, desde el PCE culpamos a las políticas de austericidio al Partido Popular, no obstante fue en 2007 cuando la Unión Europea firmó el tratado de Lisboa con la intención de desregular el mercado e impedir la intervención propia de los estados en la consecución de sus objetivos sociales, además de añadir más instituciones antidemocráticas a su sistema europeo. Debemos ser conscientes y no caer en un error de análisis: que esta fue la antesala de los recortes en política social que sufrimos día a día, pero también lo está siendo del TTIP y del TISA.

La regresión de los derechos se ha agudizado en aquellos grupos de población más desfavorecidos: en este conjunto nos encontramos las mujeres, que veníamos incorporándonos durante décadas al mundo laboral, aunque con problemas derivados, consecuencia de nuestro sexo: difícil acceso al mundo laboral, fácil salida, jornadas laborales parciales, brecha salarial y el complicado acceso a puestos de responsabilidad profesional, entre otros. Con la recesión económica capitalista estas circunstancias se han extrapolado a la sociedad, pero se siguen manteniendo los problemas de género, agudizándose.

Los recortes de servicios públicos relacionados con el cuidado y atención a las personas, en educación y sanidad pública, la bajada de los salarios y la pérdida de empleo penalizaron sobre todo los derechos y condiciones de vida de las mujeres, con especial incidencia en las mujeres con responsabilidades familiares, las migrantes, las jóvenes y también las mayores de 65 años.

Con todas esas medidas se reforzó el establecimiento de los roles de género asentado en la división sexual del trabajo; tanto en el remunerado como en el no remunerado.

A todo esto hay que sumar la presión psicológica que ejerce la ideología machista sobre las mujeres. En este sentido es bueno recordar que las mujeres se sienten apesadas entre dos conceptos, el primero, suelo pegajoso (se refiere a las tareas de cuidado y vida familiar a las que tradicionalmente se ha relegado a las mujeres). Salir de este “espacio natural” que según el patriarcado les corresponde es un obstáculo para su desarrollo profesional. Existe mucha presión dentro de la pareja, en la familia y en la sociedad para hacer creer a las mujeres que son las principales responsables del cuidado. Se sigue determinando el futuro y las opciones de vida de las mujeres, diferenciando intencionadamente los trabajos femeninos (cuidados) de los masculinos. Se trasmite desde la infancia valores diferenciados según el sexo, un ejemplo de ello son los juegos y juguetes que se promocionan de manera diferenciada entre niños y niñas, que pretenden determinar el futuro de las mujeres como cuidadoras, por lo que no es casual que al paralizar la aplicación de la Ley de Dependencia, los cuidados vuelven a recaer en exclusivo sobre las mujeres. El segundo concepto, techo de cristal (Es una barrera invisible, difícil de traspasar, que describe un momento concreto en la carrera profesional de una mujer, en la que, en vez de crecer por su preparación y experiencia, se estanca dentro de una estructura laboral, oficio o sector. En muchas ocasiones, coincide con la etapa de su vida en la que decide ser madre). El sentimiento de culpa y las dobles jor-

nadas dificultan su promoción profesional, tal y como está configurado el mundo empresarial masculino.

En el trabajo remunerado como no remunerado. Se siguen perpetuando roles y estereotipos sexistas a través de los diferentes entes educativos formales y no formales como son los medios de comunicación, con la publicidad sexista, programas basura y telenovelas.

Estamos asistiendo, por tanto, a un apuntalamiento del patriarcado en multitud de aspectos:

Los recortes presupuestarios y la dirección neoliberal de la Unión Europea y otras instituciones capitalistas nos trajeron reformas laborales. La precarización del trabajo ocupado mayormente por mujeres y las altas tasas de paro femenino, hacen que se favorezca más la desigualdad. Las cifras muestran que las reducciones de jornadas involuntarias, la precariedad de los salarios, los despidos y la escasa contratación han afectado, principalmente a las mujeres. Una tasa de desempleo casi tres puntos porcentuales por encima de la de los hombres, y la precarización del trabajo con jornadas más flexibles, a tiempo parcial, contratos temporales y una brecha salarial que va en aumento, un 24% en España, la más alta de los últimos seis años pero que en algunas provincias pueden llegar al 35%

Ello supone que las mujeres ganen menos que los hombres realizando el mismo trabajo y provoca que se vean mermada su independencia económica hasta el fin de sus días, al cobrar a lo largo de su etapa laboral y más tarde en la jubilación menos que los hombres. Esto se traduce en una mayor vulnerabilidad, además de situarlas en el borde de la pobreza, incluso teniendo un empleo.

La precarización del trabajo ocupado mayormente por mujeres, la escasez de empleo público, un sector que permite a las mujeres alcanzar un empleo fijo con acceso igualitario garantizado, y las altas tasas de paro femenino, hacen que se favorezca más la desigualdad.

Las mujeres siguen siendo las principales encargadas del tiempo de trabajo no remunerado con las consecuentes incidencias negativas en su calidad de vida. Esta dedicación diferenciada del uso del tiempo, se vio agudizada por las políticas de austeridad y los recortes en los servicios públicos destinados al cuidado infantil y a la atención a la dependencia, la sanidad pública y la educación pública. Se paralizó la aplicación de la "Ley de Dependencia". Esta medida no llegó a ser suficiente para asegurar la independencia de la mujer "como individuo", ni tampoco era igualitaria; en muchos casos llegó a ser fraudulenta, siendo solicitada por hombres cuando en realidad, los cuidados estaban siendo realizada por mujeres, duplicando el trabajo desempeñado por éstas. Pronto, esta ley fue objeto de privatización, donde servicios como residencias geriátricas, centros de día o ayuda a domicilio son ofrecidos por empresas privadas, aunque lo paga el Estado y el propio beneficiario, mediante su acceso a través de concursos públicos. Estas empresas contribuyen a la posición de las mujeres en el ámbito familiar y de cuidados, empeorando tanto el servicio como las condiciones laborales de las trabajadoras. No obstante, con la externalización del servicio, donde se ha mantenido, se ha convertido en un nido de precarización de trabajo mayoritariamente femenino.

Además, la conciliación de la vida laboral y familiar (que en la mayoría de los casos sólo es solicitada por mujeres), se está negando incluso en las administraciones públicas.

Otros retrocesos en las instituciones públicas han sido patentes y han levantado la crispación social:

En educación, la LOMCE, una ley discriminatoria, adoctrinadora, clasista, segregadora, que nos transporta a tiempos que quisiéramos ver olvidados, pues son necesarias las leyes que contemplan la coeducación y el acceso de las clases populares a todos los segmentos educativos de manera gratuita.

La Ley de bases del régimen local que somete la prestación de servicios públicos por parte de los ayuntamientos al dogma económico. Disminuyen competencias y otras desaparecen definitivamente como la promoción de la igualdad de género. En paralelo, asistimos a la privatización de servicios públicos, de su gestión o el desarrollo de fórmulas de copago en servicios que son básicos para la mayoría de la población.

Desde un punto de vista político, el alma ultraderechista y nacional católica del PP ha llevado el gobierno a eliminar el Ministerio de Igualdad, y a atacar el derecho al aborto, un derecho fundamental de la mujer como es el de decidir sobre la maternidad, con lo que supone de riesgo para la salud, en particular para mujeres con menos medios económicos, por la privatización de su ejercicio, y merma de la libertad y autonomía de un derecho fundamental, poniendo a las jóvenes embarazadas bajo tutela.

La situación de crisis que atraviesa el País, además de hacer más dependiente y precaria a la mujer, hace que la violencia contra las mujeres aumente (si bien es cierto que nunca ha sido eliminada). El terrorismo machista se ha beneficiado de los recortes en Justicia, pues unos juzgados especializados en violencia machista que sufren recortes en personal y medios no pueden enfrentarse al desafío impuesto por esa lacra. Lo mismo puede decirse de unos Servicios Sociales que han sufrido brutales hachazos en medios y personal, mientras las necesidades de la población a atender aumentaban más y más. Ninguna de las medidas tan publicitadas por el sistema ha sido efectiva para luchar contra el terrorismo machista y las víctimas, mortales y no, mujeres, niñas y niños, se siguen contando por decenas cada año, sin que nadie en el poder piense en poner en marcha acuerdos de Estado contra esa lacra sangrante y terrible.

Esta dependencia coloca a las mujeres también en una situación de vulnerabilidad que es caldo de cultivo para las violencias machistas.

Todas estas cuestiones laborales, junto con el recorte de las prestaciones sociales ha llevado a más mujeres a tolerar el acoso y chantaje sexual en el trabajo, incluso a recurrir o plantearse la explotación sexual de su cuerpo, lo cual beneficia a las mafias de trata que obtienen fácilmente mujeres para circular, especialmente con las mujeres migrantes.

Es por esto que son imprescindibles la TRANSVERSALIDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO en todas las políticas estatales, autonómicas y municipales.

Otro hecho social consumado es la violencia de género. Un tipo de violencia que se da a nivel estructural, incluso público, que se ve agravado por la falta de inversión en políticas para la igualdad y la protección de la mujer ante la sociedad machista.

En el ámbito doméstico el maltrato de todo tipo llega a cifras espeluznantes, no sólo hacia las mujeres, sino también hacia los hijos/as y seres queridos. La mayoría conoce las dinámicas de control heteropatriarcal que existe en las familias, pero pocas son conscientes de las consecuencias, incluso siguen siendo justificadas.

Determinados sectores se siguen cuestionando los datos de las denuncias, se culpabiliza a las víctimas y se genera alarma social en vez de generar apoyo a las víctimas y condena social frente al agresor. Debemos hablar también de las VIOLENCIAS OCULTAS, las que no se denuncian, mujeres maltratadas física, psicológica, económica y sexualmente durante toda su vida que no pueden permanecer anónimas al fracaso social.

También el amor romántico que se difunde a través de los medios de comunicación y la literatura que hacen confundir el respeto de las parejas con dependencias emocionales nocivas.

Más allá de la precariedad laboral y del aumento en la carga de los cuidados, se asiste a un aumento de la violencia machista en todos los ámbitos, tanto en la esfera privada como en la pública. Además, el discurso neomachista justifica la desigualdad de siempre bajo nuevas actitudes y expresiones.

El Patriarcado no sólo discrimina a la mujer en el ámbito productivo y reproductivo, sino que presenta muchas más dimensiones no ligadas directamente con estos dos. Prostitución y trata, violencia simbólica en los medios de comunicación, violencia y desigualdad en parejas jóvenes que no conviven, en el trabajo, en la calle. La violencia y los comportamientos machistas están aumentando entre los menores de 18 años, según los datos disponibles del INE para 2015

Las violencias machistas suponen la manifestación más violenta de la desigualdad de género y suponen la más grave violación de los derechos humanos de las mujeres que padece nuestra sociedad. Violencia contra las mujeres, feminicidios e infanticidios, que nos sacuden casi todos los días, son más de doce asesinadas en lo que va de año y más de 690 mujeres desde que se inició el siglo XXI. Llamamos terrorismo al intento de imponer una idea política por medio del terror y del uso de la violencia, entonces podemos llamar terrorismo machista a la violencia de género, aunque en este caso no se busque revertir una situación, sino perpetuarla. Las violencias, que viven las mujeres en distintos ámbitos, suceden en una sociedad que tolera la desigualdad, y resta credibilidad y autoridad a las mujeres. El machismo alimenta su desvalorización, la cosificación de sus cuerpos y la falta de respeto a sus decisiones. Igualmente, estas agresiones son inseparables de las que sufren las personas que no responden a la masculinidad hegemónica. El machismo mata y por lo tanto debe ser considerado cuestión de Estado, tal y como se convino por todas las organizaciones feministas el 7N. En esa movilización se definió de manera contundente la violencia patriarcal como violencia machista y no “de género” lo que supone un avance en “la batalla del lenguaje” desde una perspectiva de izquierdas. Y a su vez, supuso un antes y un después el aviso claro a los medios de comunicación que ahora, mucho más que antes, hablan de mujeres “asesinadas” y no “muertas” en las noticias.”

Sean cuales sean las formas en que se manifiesta el maltrato, siempre busca un mismo objetivo: erosionar la autoestima de la mujer con el fin de que el agresor aumente su grado de poder y control sobre ella. La violencia se ejerce de diferentes formas: física y psicológica destruyendo la autoestima y la personalidad de la mujer. La violencia sexual y los abusos sexuales, la prostitución, el acoso sexual, la violencia económica.

La violencia machista se debe prevenir con la coeducación, en una cultura centrada en la resolución pacífica de conflictos, fomentar la empatía y desarrollar una autoestima equilibrada, son principios que favorecen la desaparición de los prejuicios de género que se dan desde que nos socializamos.

Las medidas adoptadas hasta la fecha no han resuelto el terrorismo machista. Debemos denunciar el papel que juegan en ésta lacra social el Estado y las instituciones, pero también la sociedad en su conjunto y especialmente el entorno más cercano a las víctimas, la familia, amistades y vecindario.

El Código Penal tipifica las conductas de instituciones o personas que teniendo conocimiento de un delito de malos tratos omitan el deber de impedirlo o de promover su persecución.

Mientras la sociedad en su conjunto no se implique en la lucha contra la violencia de género de una forma activa, este problema de Estado seguirá existiendo. Debemos pues reabrir el debate social, para

aumentar la concienciación y visibilizar con claridad la responsabilidad que a todos y todas nos atañe, incluso en el plano penal.

Por otro lado el consumo de sexo por parte de hombres hizo que la explotación sexual de miles de mujeres y niñas constituya en silencio un pilar fundamental para la reproducción del sistema capitalista, facturando sólo en España 18000 millones de euros al año. El 99% de las mujeres prostituidas víctimas de las redes de tráfico sexual.

Debemos denunciar la prostitución, la cual no puede ser considerada como una profesión, sino como el medio más vil de opresión de la mujer, donde vende su cuerpo en detrimento de su fuerza de trabajo. Lo que las mujeres y los hombres prostituidos tienen que soportar equivale a lo que en otros contextos correspondería a la definición aceptada de abuso sexual y violación reiterada. Regular la prostitución legitima implícitamente las relaciones patriarcales: equivale a aceptar un modelo de relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, establecer y organizar un sistema de subordinación y dominación de las mujeres, constituyéndose en soporte de control patriarcal y de sujeción sexual de las mujeres, con un efecto negativo no sólo sobre las mujeres y niñas que están en la prostitución, sino sobre el conjunto de las mujeres, como colectivo, ya que confirma y consolida las definiciones patriarcales de las mujeres, cuya función sería la de estar al servicio sexual de los hombres. Por otro lado, si esta forma de violencia se convierte en una profesión no podremos educar en igualdad. Es por ello, que nuestra postura es la abolición de la prostitución planteando un sistema económico justo y sostenible que incorpore en igualdad a ambos sexos. Perseguir las mafias y no favorecer su instalación, transformar la mentalidad de esos varones, no sólo con multas que les quiten las ganas, sino con una educación que obligue a los medios a cambiar la imagen de la mujer como objeto sexual y a los hombres a corresponsabilizarse emocional y vitalmente. Cambiar su destino pasa porque los derechos de las mujeres dejen de ser derechos de segunda y pasen a formar parte de verdad de los derechos humanos.

En el ámbito LGTBI+ siguen existiendo agresiones ejercidas por las instituciones públicas y los individuos. El hecho de legalizar el matrimonio ha dado lugar a cierta tolerancia en España, no obstante es insuficiente, ya que asuntos como la adopción no han tenido un calado social relevante. Incluso se puede decir que hay una tolerancia ficticia, ya que la educación sigue transmitiendo valores binarios de género y sigue existiendo el miedo a que "caiga en casa".

En cuanto a la juventud, vemos como aumentan las conductas machistas en sus relaciones. Los medios de comunicación, la publicidad, música, series... hacen visibles este tipo de conductas, que luego nuestra juventud reproduce, además de esto debemos tener en cuenta cómo influyen las nuevas tecnologías, aplicaciones móviles como el whatsapp entre otros, constituyen las nuevas herramientas de control.

Por otro lado, no podemos olvidar la situación que sufren las mujeres de las zonas rurales, mujeres invisibilizadas, sobre la que recae una gran influencia de uno de los pilares de sistema patriarcal – la iglesia- lo cual perpetúa de manera más contundente su situación, al mismo tiempo recae sobre ella una triple explotación, siendo esta tercera la derivada de las labores pecuarias, con la que asegura la subsistencia de la unidad familiar, también influyen los cada vez menos servicios a los que tiene acceso, tanto así como es en el caso de algunas autonomías, en el que la mujer no tiene acceso a la titularidad de explotaciones si no es bajo la cotitularidad de su cónyuge o pareja de hecho, tampoco se le reconoce el derecho a la prestación por desempleo, así como tampoco se le reconoce la cotización por el tiempo trabajado antes de registrar la titularidad compartida. De esta manera en octubre de 2011, el Parlamento gallego aprueba la Ley 35/2011, de titularidad compartida de explotaciones agrarias. En concreto, la ley crea la explotación agraria de titularidad compartida como unidad económica, sin personalidad jurídica y susceptible de imposición a efectos fiscales, que se constituye por un matrimonio o pareja de hecho, para la

gestión conjunta de la explotación agraria. La ley reconoce la titularidad compartida para matrimonios y parejas de hecho, partiendo de la idea de que las mujeres desenvuelven trabajo agrícola como ayuda, y que este no se les reconoce desde el punto de vista del derecho laboral, con las consecuencias que esto conlleva.

Todo lo que estamos viviendo pone en evidencia cómo el patriarcado es un instrumento al servicio del capital, que recurre a la opresión de la mujer como forma de recuperar la tasa de ganancia perdida por la crisis, recluyéndola en el trabajo reproductivo o insertándola en el mercado laboral en condiciones notablemente peores que las de los hombres (a las que se añade la carga del trabajo reproductivo: la doble jornada).

2.2. Intervención en la lucha contra el patriarcado

El papel de los y las comunistas en la lucha contra el patriarcado debe ser adecuado al que queremos que juegue el movimiento feminista en estos momentos de confrontación social entre el intento de institucionalizar el neoliberalismo y quienes pretendemos avanzar hacia una democracia social y económica. Es decir vital para acabar con el sistema.

El objetivo de ruptura democrática y el de ruptura de la paz social no lo llevará a cabo un Partido Comunista en el que sus militantes no estén en el movimiento feminista aportando ideas y trabajando en el día a día de las batallas del movimiento social que es.

En este sentido reforzar el trabajo de los comunistas en el movimiento feminista pasa necesariamente por dos cuestiones: La implicación de toda la militancia comunista en la lucha y actividad feminista desde su propia conciencia comunista y por otro lado mantener la militancia en otros espacios y actos de carácter feminista.

Por eso, nuestro trabajo debe ir orientado a la superación del feminismo burgués, insertando el feminismo de lleno en nuestra estrategia para construir el socialismo, aplicando las herramientas de análisis y lucha de la ideología revolucionaria a la cuestión concreta del patriarcado en el marco de la lucha general obrera.

El PCE debe fomentar e impulsar espacios como la marcha del 7N en contra de las violencias machistas.

El movimiento feminista debe ser una prioridad estratégica para el PCE. No sólo por su capacidad de transformación sino porque el contexto económico actual nos ataca con toda su crudeza, los movimientos feministas se convierten en un eje central en la lucha política. Es tarea de las y los comunistas reforzar todo este discurso, es tarea del PCE desarrollar una estrategia para afrontar nuestro trabajo en este frente. Para ello el partido fomentará la visibilidad del movimiento feminista, proporcionando materiales propios de este movimiento para las distintas movilizaciones en las que participe el partido. Desde el PCE planteamos la necesidad de la Unidad de las mujeres. Debemos llamar a la unidad de acción contra las políticas neoliberales de todas las organizaciones de mujeres, en una lucha que al desarrollarse y con nuestras aportaciones será progresivamente contra el capitalismo y el patriarcado y por una alternativa social anticapitalista y antipatriarcal a la crisis. Para los y las comunistas debe ser tarea prioritaria organizar y movilizar a las mujeres desde todos los ámbitos posibles: asociaciones de mujeres: feministas, inmigrantes, jóvenes, sindicales, vecinales, de familias, de solidaridad... Adoptando medidas para empoderar al 50% de la clase trabajadora, a las mujeres, continuar con el trabajo Movimiento Democrático de Mujeres: la creación de un gran frente de masas feminista que posibilite la acción unitaria de las mujeres, siendo

dicha unidad, en estos momentos de vulnerabilidad social extrema, más necesaria que nunca.

Para luchar por y en el movimiento feminista el PCE debe aumentar la militancia de mujeres en nuestra organización. Priorizar esta tarea es la mejor manera de hacer avanzar las demandas feministas y de que en el PCE las mujeres tengan el mismo peso que en la sociedad. Sin mujeres es difícil hacer políticas feministas.

En el recorte de las libertades, como máximo exponente del retroceso normativo encontramos la Ley Mor-daza, propicia que el conjunto de reivindicaciones se vean mermadas de protesta o diálogo social ante la fácil posibilidad de encontrarnos con multas administrativas o sanciones penales. Es una clara medida disuasiva para reprimir la protesta social e infundir el miedo que la gente estaba perdiendo junto con sus derechos.

Es necesario más que nunca que el Partido Comunista refuerce su alma feminista y antipatriarcal para responder al desafío de este momento histórico en el que el machismo más cavernario y el patriarcado aprovechan la salida ultraliberal a la crisis para reafirmar su ataque a la vida y a los derechos de las mujeres.

Las mujeres y los hombres comunistas reivindicamos las calles como clase trabajadora. A clamar a favor de la diversidad de las mujeres. Por los derechos para todas y las discriminaciones para ninguna, sea cual sea su procedencia, su opción, su capacidad, su edad. A las calles, para recordar a las que no están y a las que no pueden estar. A las calles, contra la ola de machismo que recorre Europa y por las refugiadas que no tienen refugio.

Es necesario que el Partido Comunista apoye con más fuerza que nunca al Movimiento Democrático de Mujeres y todas las iniciativas que incidan en la educación de la sociedad en sentido antipatriarcal y feminista. Es necesario más que nunca hoy un Partido Comunista ideológicamente fuerte en la lucha para la defensa y la recuperación de los derechos de las mujeres y para avanzar en la lucha por la igualdad real.

Pero no tenemos que olvidar, en otro orden de cosas, la lucha en nuestro mismo Partido contra una cultura machista que sigue muy presente, por más listas cremallera y declaraciones de feminismo que realicen nuestros dirigentes. Demasiadas veces tenemos que ver en nuestras reuniones actitudes directamente machistas, o actos de micromachismo, que si no son atajadas con firmeza por toda la militancia, pueden echar por alto todas nuestras bienintencionadas declaraciones en unas prácticas que demuestran exactamente lo contrario. Es urgente la formación feminista de toda la militancia a todos los niveles para poder llevar a cabo todas juntas la lucha feminista imprescindible con el mínimo posible de incoherencias y contradicciones.

Un partido radicalmente feminista debe estar formado por hombres y mujeres feministas, y para ello debemos hacer un PCE atractivo para la afiliación, así como a su participación, tanto en las secretarías como en los órganos, con capacidad plena de actuación. Las mujeres no deben suponer meras cuotas o que su elección sea para cubrir "expediente", facilitándose y apoyando en todo momento el trabajo que realicen. Las responsabilidades que sean asumidas por mujeres deben tener la misma credibilidad y respeto que las asumidas por los hombres. La autonomía de las comunistas organizadas debe ser totalmente nítida y no ser objeto de injerencias ni mecanismos de supervisión por parte de nadie. O somos un partido feminista y antipatriarcal o no lo somos. En este sentido la imagen que proyectamos al exterior simboliza lo que somos, y sirva de ejemplo que no podemos permitirnos realizar actos públicos donde en las mesas o ponencias no aparezca ninguna mujer, el proceso constituyente o lo construimos conjuntamente o no será posible.

La falta de transversalidad de las políticas que afectan a las mujeres, el 50% de la clase trabajadora y las más perjudicadas por las políticas neoliberales. La introducción de los problemas específicos de las mujeres en las temáticas en general sigue siendo difícil, genérica o no prioritaria. Cuando proponemos un nuevo proceso constituyente las demandas feministas no se encuentran entre los puntos principales de los argumentarios: derecho constitucional a una igualdad salarial real o a la disposición del cuerpo de la mujer. Cuando se realiza una propuesta política concreta no se hace un estudio del impacto de género que tendrá. Las propuestas políticas con mayor impacto de género no son normalmente las más prioritarias para la organización: defensa de servicios públicos como guarderías o medidas con respecto a la dependencia. Las demandas específicas de género no son las que llevamos a las Plataformas genéricas ni sobre las que trabajamos o proponemos cuando participamos en las Marchas por la Dignidad, TTIP, RSP, etc. Suele considerarse responsabilidad de las propias mujeres del PCE la introducción de dichas cuestiones.

Por ello en lo interno el PCE debe cambiar los usos y costumbres de la organización y que esta sea permeable a las cuestiones de género: horarios, falta de previsión de medidas de conciliación, uso del masculino como genérico, la falta de medidas que fomenten la participación activa de las mujeres en las reuniones, los temas a tratar, la prioridad en los temas a tratar.

Es necesario incidir que si bien se consigue meter mujeres en las listas y los órganos, es habitual que ocurra que las posiciones ocupadas por hombres suelen ser fijas, con nombre propio mientras a las mujeres se las considera perfectamente sustituibles e intercambiables unas por otras. A las mujeres se les turna, lo que dificulta el empoderamiento de las mujeres en la organización y dificulta la construcción de referentes mujeres feministas para mujeres en el partido.

La excesiva jerarquía en la toma de decisiones no favorece la participación de las mujeres, se tiene que ahondar en que las decisiones fluyan desde las bases hacia las direcciones, la toma de decisiones excesivas por parte de las direcciones perjudica la participación de las mujeres al ser más fácil que se encuentren excluidas de dichos espacios y al tender a tomarse mediante grupos informales.

El cuestionamiento que se sufre de las decisiones políticas feministas en la organización, los acuerdos políticos tomados sobre determinadas cuestiones de género no pueden ser puestos en cuestionamiento de forma constante, como ocurre con la prostitución, custodia compartida, maternidad subrogada o la existencia de espacios propios de auto organización de las mujeres del partido.

El PCE puede ser abanderado de una nueva forma de interpretar la vida e integrar nuestra ideología en este nuevo escenario para que el proceso de sustitución del sistema capitalista empiece a tener forma con el impulso de políticas feministas y de clase:

- Una reforma laboral que deje de discriminar a la mujer en las oportunidades de acceder a un puesto de trabajo, mantenerlo y promocionar, que acabe con la brecha salarial, que garantice a la mujer a no ser discriminada por la posibilidad de que sea madre.
- Una educación pública y gratuita desde los 0 años.
- Un permiso de maternidad y paternidad obligatoriamente repartido al 50%.
- Una ley integral de cuidados que deje de centrar a la mujer como el centro de la responsabilidad en el cuidado de menores y dependientes. Profesionalizar los cuidados, para acabar con la obligación social de la mujer de cuidar gratis por amor.

- Unos medios económicos y organizativos reales para la protección de las víctimas de violencia machista, que acabe con su vulnerabilidad. Reconocimiento de las hijas y los hijos como víctimas de esa violencia machista y retirada de la custodia al padre.
- Un sistema educativo público en igualdad, con formación constante del profesorado y abordaje global de las situaciones de violencias machistas que sufran las menores en su centro educativo o las y los menores en sus casas.
- Una ley que prohíba la reproducción constante de la violencia hacia las mujeres en la publicidad y los medios de comunicación, siendo uno de los más importantes responsables de la normalización de ‘la mujer objeto, sumisa, vulnerable...’. Prohibición a los medios de comunicación del relato morboso de los asesinatos machistas y de la culpabilización de la víctima.
- Una ley por la abolición de la prostitución, por ser una forma de explotación de mujeres pobres, una forma de violencia machista extrema, por no ser una profesión. Debemos dar la batalla en el falso debate sobre la libre elección, que se está dando no sólo en círculos neoliberales sino también en sectores de la izquierda como la alcaldía de Barcelona. La libre elección sólo podría darse en un marco de justicia social e igualdad de género. Peleemos por la abolición yendo a la raíz del problema, no regulando la alternativa para las mujeres pobres a ser víctimas de abuso sexual por dinero.
- Un enfoque de la prevención de la violencia de género:

La mejor manera de contrarrestar la violencia de género es prevenirla, tratando sus orígenes y causas estructurales.

La prevención debe comenzar en las primeras etapas de la vida, mediante la coeducación de los niños y niñas que promueva las relaciones de respeto y la igualdad de género. La mejor opción para lograr un proceso rápido y sostenido en materia de prevención es el trabajo con jóvenes, a pesar de que las políticas públicas suelen pasar por alto esta etapa de la vida, se trata de una época crucial durante la cual se forman los valores de IGUALDAD.

La violencia en pareja, es sin duda alguna, producto de la desigualdad profunda, mantenida y reforzada a través de los tiempos entre hombres y mujeres. Es por lo tanto una estructura social basada en el sexismo, en el poder otorgado a los varones y a lo masculino y en la desvalorización y sumisión de las mujeres y lo femenino. Esta situación afecta a toda la sociedad y, por lo tanto estos actos violentos deben ser analizados dentro de un contexto social y político. Por lo tanto los estamentos públicos competentes deben disponer de los recursos humanos, económicos y jurídicos necesarios para realizar campañas de prevención que estimulen actitudes de rechazo ante la lacra machista de la VIOLENCIA DE GÉNERO.

Cada día conocemos más víctimas del terrorismo machista. Las diferentes violencias de género no cesan de aumentar y lo más peligroso es que esto ocurre entre sectores de población cada vez más jóvenes. No podremos cambiar esta dinámica si no eliminamos de raíz los cimientos del sistema patriarcal que nos oprime, si no ponemos en el centro de nuestro análisis no sólo el trabajo productivo sino el reproductivo, el no remunerado e invisibilizado. Si no combatimos los roles de género, si no generamos un partido cada vez más feminista y feminizado no seremos capaces de combatir esta lacra y este sistema de explotación

3. CRISIS DE GOBERNABILIDAD COMO NUEVA FASE DE LA CRISIS DE RÉGIMEN

3.1. Acelerar las contradicciones y generar movilización para la ruptura

Tras el 20D se ha generado una nueva composición político-institucional marcada por la incapacidad de reproducir el viejo turnismo bipartidista que genera grandes tensiones en el seno del régimen, principalmente en cuanto al papel que debe jugar su máximo exponente: el PSOE. La disyuntiva ante la que se enfrenta provoca la agudización de sus propias contradicciones que parece estar saldándose con su derechización, iniciada con la postura inmovilista respecto al proceso catalán y sostenida por algunos de sus barones más importantes. Estamos ante una coyuntura en la que asistimos a una nueva vuelta de tuerca de la crisis de régimen que abrieron las movilizaciones contra la crisis, esta vez, en forma de crisis de gobernabilidad, que no se va resolver con la constitución de un gobierno precario, si es que se consigue, escenario que vendría a avalar la tesis del ciclo largo.

En medio de ésta crisis de gobernabilidad se abre la posibilidad de acelerar las contradicciones dentro del régimen, que permitan generar la movilización necesaria para la construcción de una opción de cambio de carácter rupturista. Para ello es necesario continuar con el despliegue de la organización en la calle iniciado con la campaña electoral, esta vez centrado en la defensa nítida de un proyecto rupturista de salida a la crisis de régimen.

El PCE afronta esta nueva fase de crisis de régimen desde la voluntad de superar la etapa de predominio institucional que ha tenido nuestra política y centrar nuestros esfuerzos en la construcción de un Partido volcado en el conflicto social, y comenzar a trabajar en la creación de un movimiento político y social para aprovechar las posibilidades de movilización social dadas por las contradicciones existentes dentro del régimen, poder así acelerar estas contradicciones y generar la movilización necesaria para la construcción de una opción de cambio de carácter rupturista.

3.2. Tres proyectos de clase

Desde esta perspectiva nos encontramos con varios proyectos que se confrontan y que podrían resumirse de la siguiente forma:

Un primer proyecto de carácter continuista, donde cabría incluir al empresariado tradicional español de sectores como el inmobiliario, el turístico o de restauración. A nivel de geografía electoral su apoyo se concentra en las provincias del interior, zonas de agricultura subvencionada por la UE y sector servicios tradicional. La prioridad política de dicho proyecto es constitucionalizar las políticas de ajustes y retrocesos democráticos, neutralizar la persecución de la corrupción, mantener el flujo informal de inversión hacia sus sectores, menos impuestos, y en especial, la adopción de una reforma electoral de carácter mayoritario.

Existe un segundo proyecto de carácter regeneracionista definido como la necesidad de asumir cambios superestructurales sin modificaciones en la estructura económica y laboral del país. Proyecto regeneracionista que necesita una especie de Segunda Transición para justificarse y que tiene fuertes bases de apoyo en sectores empresariales más transnacionalizados y en los sectores de la burguesía urbana más

globalizados, fracciones de clase que defienden una regulación laboral muy favorable, la limitación del papel de los sindicatos y la negociación colectiva, y la reducción de salarios y derechos laborales. El elemento central de dicho proyecto es la reforma constitucional.

Un tercer proyecto vendría definido por la defensa de la ruptura democrática bajo la forma de proceso constituyente. Su más genuina expresión política es IU-UP y algunos sectores de la izquierda nacionalista. Sus bases electorales han quedado reducidas. Sin embargo, su base social puede ser más amplia sobre todo en las zonas de las periferias urbanas más afectadas por la precariedad laboral, sectores que son la base de una nueva expresión del conflicto social como el caso de Coca Cola en Lucha o Movistar. Para lograr dicho objetivo es imprescindible que el PCE elabore un programa político revolucionario en el que se analicen las condiciones de explotación en la que se encuentran las distintas capas que conforman la actual clase trabajadora y si se dan respuestas concretas a ella.

En estos momentos es evidente que las fuerzas políticas mayoritarias se sitúan entre el primer y segundo proyecto, buscando la síntesis entre ambos, nuestro reto es saber ver las contradicciones que estos posicionamiento pueden producir entre sus bases sociales para conseguir variar la correlación de fuerzas desde la presión social y el trabajo político.

3.3. Centrar nuestra acción en el conflicto

Los resultados del 20-D parecen dejar la confrontación entre los proyectos de reforma y ruptura, ya que la simple continuidad del sistema parece imposible, por lo que nos debemos situar en un escenario de confrontación entre reforma y ruptura. Entendemos ruptura como el avance hacia un nuevo modelo desde el que sea posible superar el capitalismo. Eso no será posible sin serios avances en la movilización y organización de los trabajadores. Para ello el PCE debe priorizar esos objetivos y eso quiere decir participar activamente en el conflicto desde nuestra situación en la empresa y en la sociedad, en el sindicato y en los movimientos sociales.

A partir de este análisis, es fundamental tomar en cuenta los profundos problemas derivados de la construcción de una sociedad basada en la precariedad y desigualdad como realidad estructural, realidad que nos abre la posibilidad de una reconstrucción de nuestro proyecto en torno a este nuevo asalariado urbano, con una realidad muy diversa y diferenciada según sexo y origen, resultado de una década de crisis, de retroceso de derechos y de políticas de recortes, siempre que seamos capaces de explicar cómo desde la simple reforma del sistema no tienen solución los problemas que sufre la mayoría social trabajadora, y que solo una ruptura con las reformas y recortes puede conseguirse una salida social, justa y democrática de la crisis.

Este nuevo sujeto conforma un bloque mayoritario dentro de la clase trabajadora que si bien es heterogéneo es objetivamente el que está llamado a ser el motor y el sujeto protagonista de la lucha por la construcción de un nuevo país. Y en este sentido, planteamos también una política de alianzas con los diferentes colectivos que, aunque no compartan nuestra ideología, estén dispuestos a batallar por mejorar las condiciones de vida de las clases populares. Una política de alianzas que debe situarse en torno a la ruptura democrática, pero con un proyecto plural, inclusivo y colectivo, de manera que las alianzas que no tenemos en las instituciones sí las tengamos en las calles.

Para ganar posiciones en la confrontación entre Reforma y Ruptura, planteamos centrar el eje de gravedad de nuestra actividad allí donde se manifiesten las contradicciones de clase del capitalismo. Debemos estar presentes en los puestos de trabajo, junto al obrero, o al asalariado más clásicos, junto a los nuevos rostros de clase, el precario, el becario, en la calle, en el conflicto, en la lucha, en la realidad

cotidiana de la vida de la gente trabajadora para desde ahí, incidir con nuestro discurso en el origen capitalista de sus condiciones de injusticia, las bases de su explotación laboral, salarial, social, de la pérdida de expectativas de futuro. En definitiva, para construir un proceso de Unidad Popular que no se limite solo a la necesaria confluencia táctica electoral, sino que suponga una auténtica puesta en marcha de una construcción contrahegemónica de un bloque anticapitalista con capacidad de generar y poner en práctica una alternativa en torno a un proyecto rupturista y de revolución democrática y social para confrontar con la ofensiva del sistema que busca su propia regeneración, mediante la construcción de una nueva forma de representación política y social que se expresa bajo la idea de una Segunda Transición.

3.4. Segunda transición y ejes de consenso

En este sentido, Segunda Transición, como la primera, plantea la sustitución de la idea de conflicto por la idea de consenso. Con ello se pretende sustituir -de momento con éxito- el ciclo de movilizaciones desde el que se impulsaba el cambio político en nuestro país, por una fase donde la idea de pacto pasa a primer término y las instituciones se convierten en el ámbito privilegiado de la vida política formal, y los pactos con los poderes económicos, la expresión de la vida política material, demasiados parecidos con la primera transición.

En este marco de recuperación de consensos, las clases dominantes pretenden ofrecer un pacto a las capas medias hegemónicas en las fuerzas políticas emergentes, que pasa por la inserción plena de dichos sectores sociales en la estructura política y de representación del país a cambio de mantener intactos los ejes centrales del régimen: la monarquía, la filiación atlántica y la OTAN como marco referencial de la política internacional, la aceptación de la Europa del euro, el turismo y los servicios como modelo económico, la precariedad laboral y la reprivatización de los cuidados con la vuelta a casa de las mujeres como realidad estructural y la centralidad del sector financiero como articulador político del país.

Con el discurso del nuevo consenso se pretende materializar la dinámica de revolución pasiva de las clases dominantes, la cual tiene, entre otros objetivos, la integración de los “gobiernos del cambio” en la dinámica de la segunda transición. Para confrontar con esta estrategia marcada desde la oligarquía, no basta con estrategias políticas solo enmarcadas en el predominio de políticas centradas en lograr una mayor transparencia institucional o de lucha contra la corrupción, sino que deben dirigirse a confrontar con la propia lógica de fondo del sistema capitalista como forma de afrontar de raíz los problemas de la clase trabajadora. De no ser así, las “alcaldías del cambio” pueden acabar en el largo plazo como un elemento regenerador del propio sistema, peligro que convierte en crucial el papel del PCE en el freno de esta dinámica restauradora de la hegemonía de las clases dominantes que hemos denominado segunda transición.

3.5. Construir un sujeto político para el nuevo tipo de conflicto social

Es necesario, por tanto, situar las prioridades políticas del PCE dentro de los tiempos políticos y las posibilidades que ha abierto el conflicto social en forma de disyuntiva: o bien entender que estamos en un ciclo corto, lo que supone tras las elecciones, recambio de actores, nuevos pactos y la vuelta de la “presunta normalidad” derivada de un cierto pacto institucional; o bien estamos en un ciclo largo, lo que nos plantea la necesidad de construir un sujeto político nuevo y de ruptura en torno al ejercicio de un nuevo tipo de conflicto social. El debate sobre la Constitución refleja esta bifurcación con todo su dramatismo: una reforma para la continuidad del régimen o un proceso constituyente para la construcción de un nuevo país.

La Segunda Transición parte de asumir el marco de la necesaria reforma de la Constitución, con las que participar de dinámicas continuistas, estabilizadoras de los elementos centrales del sistema, con el que se pretenderá enterrar el potente ciclo de movilización vivido en estos últimos años.

Segunda transición que pretenderá reeditar una dinámica de pactos y consensos de estado, que a diferencia de la década de los setenta y ochenta del pasado siglo, se darán en medio de una tormenta que viene empujada por el capitalismo financiero, la descomposición de Europa y la crisis terminal de sus clases medias, esto es, sin los marcos de estabilización e inserción social que hicieron posible la primera transición. Es decir si la primera Transición se sustentó en la ilusión de conquistar la democracia y conseguir la entrada en Europa, esta segunda se trata de sustentar en el miedo y la desesperación de la mayoría social trabajadora.

Si, por el contrario, se rechaza participar en el marco de reforma, nos enfrentamos a un reto más interesante. Nos vemos obligados y obligadas a pensar un proyecto político a medio plazo, a tomarnos en serio la posibilidad de una ruptura democrática con el marco de dominio de la clase dominante y a esforzarnos en configurar organizaciones fuertes y consistentes, en otras palabras, a organizar la máxima Unidad Popular y defender la apertura de un proceso constituyente para construir un nuevo país. Para ello precisamos permear a los todavía incipientes procesos de unidad popular con la capacidad crítica y voluntad revolucionaria de nuestra militancia y simpatizantes.

La defensa de una política de ruptura como salida al proceso de reestructuración que está viviendo el capitalismo español hace de la contradicción capital/trabajo el eje del conflicto social. El sujeto político del cambio son los trabajadores y trabajadoras y sus aliados. Ese ámbito se construye en la movilización y en el conflicto social, en primer lugar, en la movilización por mejores condiciones de trabajo y por la emancipación. El conflicto fundamental, aunque no único, en este campo es la huelga, que desvela las contradicciones de clase y representa una amenaza concreta para la obtención de la plusvalía. Frente a quienes reclaman “instalarse en el conflicto” como si se tratara de una operación externa y burocrática, los comunistas debemos mantener ideas tan sencillas y claras como organizarlo, extender y coordinar las luchas y avanzar en la correlación de fuerzas.

4. NECESIDAD DE CONFRONTAR RUPTURA CON REFORMA

4.1. Reforma constitucional versus revolución democrática

Es bueno en estos momentos recordar lo que hemos venido defendiendo desde hace tiempo, en el sentido de que cada vez es más evidente que lo que se ha venido a llamar Régimen del 78 está agotado, que ya no le sirve a la clase dominante y que la propia Constitución que le ha dado soporte les viene grande, de la misma manera que a nosotros se nos ha quedado muy pequeña.

En el periodo que comienza tras las elecciones del 20 de diciembre se pretende construir un nuevo marco institucional. La cuestión que tenemos que plantearnos es si este proceso se realizará dentro de los límites que imponga el sistema o si somos capaces de romperlos y plantear un proceso Constituyente que suponga una ruptura con la situación económica, social e institucional que ha sustentado al sistema monárquico desde 1978. Se trata de ser capaces de ganar la hegemonía para la idea de que solamente rompiendo con el actual sistema es posible una salida social, justa y democrática de la crisis y romper con el esquema de que es posible un proceso pactado y consensuado de reforma del actual marco social, político e institucional.

Las fuerzas del sistema tratan abrir una nueva etapa de la monarquía desde la necesidad de institucionalizar las reformas y recortes de derechos y libertades que se han llevado a cabo desde 2010, en el marco de las políticas de austeridad mandatadas por la Troika, para consolidar la Europa del Euro. A la vez están defendiendo un nuevo Modelo de Estado, basado en una recentralización que cierre el paso a cualquier posibilidad de ejercer el derecho a la autodeterminación y evitar así cualquier posibilidad reconocimiento institucional de la realidad Plurinacional, Multicultural y Plurilingüística del Estado, para asegurar al capital internacional y sus sucursales nacionales el dominio de la economía.

La Reforma Constitucional que se prepara, tendrá finalmente como complemento fundamental e indispensable la redacción de una nueva ley electoral, que predetermine un nuevo sistema de Partidos que impida la posibilidad de que fuerzas políticas de carácter rupturista puedan influir y ser determinantes.

De esta forma el sistema pretende cerrar un proceso de cambios constitucionales, que sería en realidad la redacción de una nueva Constitución. Aunque tácticamente nunca reconocerán que se abre formalmente un periodo constituyente, porque quieren limitar el debate exclusivamente al parlamento, y sobre todo acotar los cambios a los temas previamente acordados por las fuerzas que acepten implicarse en un nuevo Pacto Constitucional, el objetivo que pretenden es abrir un nuevo ciclo político que permita mantener por otro periodo de cuarenta años el dominio sobre la economía, la política y la vida de la gente, todo ello a la medida del nuevo monarca que juega un papel de equilibrio en este modelo.

El objetivo es evitar que se cuestione la monarquía y que la presión social que exige cambios profundos en el sistema económico, social y político pueda imponer un verdadero proceso constituyente abierto al pueblo, que ponga en cuestión los pilares básicos del sistema, la propiedad, la configuración centralista del Estado, la monarquía y los valores ideológicos patriarcales, reaccionarios y autoritarios.

Para conseguir estos objetivos las fuerzas del sistema necesitan alcanzar un amplio consenso político y una cierta paz social para sentar las bases de un nuevo régimen a la medida del nuevo monarca que les

permita mantener su dominio durante varias décadas.

4.2. Una nueva Constitución desde la democracia participativa

En contraposición del sistema, planteamos la necesidad de conseguir una respuesta conjunta de las fuerzas sociales, políticas, sindicales y ciudadanas que consideramos necesario superar el agotado y carcomido Régimen del 78, como paso imprescindible para construir un nuevo modelo de Sociedad, más justa, igualitaria, democrática y social, y hacerlo desde un marco institucional en el que los pueblos puedan tener el derecho a determinar su futuro en libertad, con una democracia, que entregue el poder real a la ciudadanía, que ponga en valor la vida de las personas, que permita poner la economía y los recursos del Estado al servicio de la mayoría que ha sufrido las consecuencias de la crisis, en definitiva frente al objetivo de la reforma el nuestro es plantear una ruptura con el actual estado de cosas para conquistar desde la sociedad y desde las instituciones, el derecho a realizar un proceso constituyente abierto a la participación popular.

Por lo tanto, la disyuntiva se plantea nuevamente entre reforma y ruptura, por eso es necesario referenciar quienes en diversos ámbitos de la vida social y política estamos en favor de un Proceso Constituyente abierto a la ciudadanía, un proceso que plantee la elaboración de una manera democrática y participativa, de un nuevo marco constitucional que empezando por dar la posibilidad de elegir entre Monarquía o República, permita consolidar derechos al trabajo, vivienda, educación, sanidad, etc., que reconozca el derecho a la autodeterminación de los pueblos del Estado, que ponga fin al sistema patriarcal, y consolide una democracia real, participativa y directa.

Partimos de entender que no existe proceso constituyente que no se haya armado previamente en torno a espacios sociales y políticos de poder popular. La confrontación que busca la superación política del sistema debe darse desde espacios reales de disputa del poder político. Esto se muestra incompatible con acuerdos superestructurales por más regeneracionistas o de cambio que se nos quieran presentar.

La ruptura que conlleva la revolución democrática que propugnamos desde el impulso al proceso de la revolución democrática se entiende perfectamente en esos marcos unitarios de acción donde se pergeña el contrapoder popular. Desde la organización del contrapoder a lo establecido es como tendrá sentido la elevación de la lucha a la propuesta política, de ahí es de donde saldrá el proceso constituyente. Ese proceso tendrá un horizonte programático que en su forma política se equipara, desde la disputa del poder político, con el establecimiento de una República Democrática.

4.3. Los ejes centrales de la Ruptura Democrática

Nuestro reto es demostrar que no es posible una salida social de la crisis en beneficio de la mayoría sin la construcción de un nuevo País. Por eso la campaña Por un Nuevo País, no es una cuestión electoral, sino la base de nuestra propuesta política y debe tomar el carácter de defensa de un proceso constituyente, de una nueva constitución en la que se materialice el proyecto político de revolución democrática que defendemos, en torno a los siguientes ejes centrales:

Acabar con nuestra condición de país periférico. Europa no ha estado en la campaña de los cuatro grandes, pero la UE sí ha intervenido en campaña marcando claramente que los recortes y políticas de ajustes van a continuar. Este silencio sobre la UE se relaciona con la aceptación por parte de los cuatro grandes de la Europa del Euro y nos permite desplegar un discurso social de denuncia frente a las consecuencias de lo que significa la pérdida de nuestra soberanía. Debemos ser conscientes que desde la

actual UE es inviable dar una salida a la desigualdad en la que se ha instalado a la clase obrera no sólo en el estado español sino en el conjunto de Europa. Se trata por lo tanto de plantear una táctica para romper con esta Europa del Euro y acercar posiciones con otras fuerzas políticas y movimientos sociales, tanto a nivel nacional como europeo, que persigan el mismo objetivo y tengan otra forma de entender la integración europea desde la horizontalidad, la complementariedad, el respeto a la soberanía nacional y la solidaridad.

Defender una constitución que tenga como eje el derecho a un trabajo no precario al reparto del trabajo productivo y reproductivo y reconozca el trabajo garantizado como principio rector de nuestro modelo socio-económico. Dentro de este eje se incluye el trabajo de construcción de un nuevo modelo de desarrollo, de planificación democrática y de recuperación de sectores estratégicos que se ha defendido en solitario durante la campaña electoral. Este punto permite recuperar presencia dentro del movimiento obrero, del movimiento feminista, de movimientos sociales ligados a la defensa de lo público como las mareas y ganar presencia en sectores técnicos, de profesionales, académicos y científicos, en el mismo sentido cobra importancia el trabajo en los colectivos sociales de solidaridad popular.

La reivindicación del municipalismo como elemento central de organización del Estado y de asunción de la democracia participativa. La ausencia de posición de las alcaldías del cambio unido a nuestro peso en la vida municipal nos permitirá desplegar una campaña de defensa de democracia municipal en torno a varias ideas: el reparto del trabajo productivo y reproductivo y el trabajo garantizado, las propuestas de planes de emergencia social, un modelo productivo ligado a las necesidades sociales, medio-ambientales y territoriales y procesos de democracia participativa y paritaria, sólo son posibles desde un estado de base municipal. Este plano permite desplegar campañas que hagan de lo local un eje abandonado por los cuatro grandes en forma de actos como encierros, declaraciones institucionales, mecanismos de presión en los gobiernos municipales de los que formamos parte, articulación de acciones reivindicativas con el tejido social y acciones similares.

La construcción de un estado federal y plurinacional sobre la voluntariedad de los pueblos de España. Estamos hablando de una forma de Estado que garantice y blinde los derechos sociales de los trabajadores y trabajadoras, a la vez que proteja los derechos nacionales y regionales, incluidos el derecho a la autodeterminación y que ensanche la participación ciudadana. La necesidad de una profunda radicalidad democrática, el respeto a la realidad plurinacional que conforma España y la igualdad básica de todas las personas, configuran esa aspiración de una república federal solidaria de orientación socialista. Una República que sea el resultado de un nuevo y realmente democrático proceso constituyente, es decir el resultado del ejercicio de autodeterminación de la ciudadanía y los pueblos, compuestos ambos sujetos mayoritariamente por la clase trabajadora.

Una sociedad feminista, que erradique el heteropatriarcado, libre de terrorismo machista y de desigualdad laboral, económica y social. Una sociedad en la que los cuidados sean garantizados por el estado.

La reivindicación de una III República federal, laica, participativa y solidaria. Así mismo consideramos un factor esencial, la recuperación de la memoria democrática y el final de la impunidad de los crímenes franquistas y la plena recuperación de la memoria democrática, republicana, antifascista y de las luchas sociales. Partiendo de la base de que el único cambio posible y real debe basarse prioritariamente en el cambio de modelo de Estado, es decir, el modelo republicano, no lo es menos que ese cambio ha de correr paralelo al de la equiparación jurídica, política y social de las víctimas de franquismo. No se abren vías democráticas perdurables manteniendo este déficit y, por tanto, la impunidad que se mantiene sobre los recortes de derecho, delitos y crímenes cometidos durante la dictadura.

Si las recomendaciones realizadas por la ONU que para paliar el caso español, son válidas para formalizar una verdadera reconciliación y armar definitivamente de contenidos democráticos la convivencia en nuestro país, es necesario superar sin más dilación, las siguientes cuestiones:

1. Anulación de las sentencias de los tribunales franquistas.
2. Declaración de nulidad de la ley de amnistía.
3. La apertura de las investigaciones sobre lo ocurrido durante la guerra y la posterior dictadura en relación con el recorte de derechos y delitos contra la paz y crímenes contra la humanidad.
4. Aplicación de la normativa internacional sobre derechos humanos para el caso español.
5. Ley de memoria histórica: derogación de los puntos que impide la apertura de procedimientos penales.
6. Derogación de las últimas reformas de la de Justicia Universal.
7. Equiparación de las víctimas de franquismo a los derechos establecidos para el resto de víctimas.

Para el desarrollo de los ejes de la Revolución democrática arriba expuestos, el PCE se dota de un programa de transformación democrática de la política y la economía, que se encamina al socialismo, que será desarrollado en la II Fase del XX Congreso en forma de Manifiesto Programa, cuyos puntos centrales serán:

1. Democratización del Estado – República, órganos de poder popular en todos los niveles de la administración y garantizar el derecho de autodeterminación de los pueblos con el objetivo de la república federal.
2. Desprivatización de los sectores estratégicos de la economía: banca, energía, agua, telecomunicaciones, comunicación, gran distribución de alimentos, y del conjunto de los servicios públicos: educación, sanidad, servicios sociales y demás servicios básicos.
3. Reforma laboral y de las pensiones: reparto del trabajo para el pleno empleo, igualdad salarial de género, protección de la maternidad (permisos, bajas, ayudas), rebaja de la edad de jubilación
4. Plan de soberanía energética y alimentaria.
5. Plan integral para la sostenibilidad mediambiental: ciudades, industria, transportes y similar.
6. Lucha contra el sistema patriarcal: en la educación, en las administraciones del estado y en los medios de comunicación.
7. Romper con la UE y el euro, romper con el TTIP.
8. Salir de la OTAN y democratizar las fuerzas armadas.
9. Separación Iglesia-Estado, laicidad, religión fuera de la escuela.

Estamos ante un programa político, no un programa electoral, tampoco es un plan de gobierno, es decir marca las líneas prioritarias para la acción política cotidiana a las que vincular las luchas parciales e inmediatas, en tanto que son las soluciones generales a infinidad de problemas y conflictos dispersos y aparentemente no relacionados.

Todo este proceso debe culminar en la impugnación de la economía capitalista como elemento rector de la sociedad, su sustitución por una economía socialista, planificada de acuerdo a los intereses de las personas, respetuosa con el medio ambiente y austera en el uso de los recursos naturales y de la democracia participativa como único marco de toma de decisiones.

Debemos, en definitiva, seguir trabajando por lograr la Unidad Popular tanto en lo electoral como en lo social, en torno a líneas políticas de ruptura con el actual sistema. Entendemos por izquierda rupturista a todas las fuerzas y colectivos sindicales, sociales y políticos que abogan por un proceso constituyente.

5. LAS TAREAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO PAÍS

5.1. Un Partido para la Revolución Democrática

El PCE lanzó en 2009 la consigna de proceso constituyente como expresión de la revolución democrática que necesitamos. Partíamos del análisis de que dentro del Régimen del 78 era imposible una salida de la crisis que no fuera favorable a las clases dominantes.

La política de proceso constituyente parte del análisis de que la crisis del sistema económico capitalista liquidó el proyecto clásico de la socialdemocracia europea pactado tras la II Guerra Mundial con la burguesía y sintetizado en el llamado Estado de Bienestar. La realidad del capitalismo en España se constata por los millones de personas sin trabajo, la precariedad laboral, la reducción de salarios, la exclusión social, con millones de personas en la pobreza o en el umbral de la pobreza, las miles de familias expulsadas de sus casas, el desmantelamiento de los servicios públicos, el aumento de la desigualdad social y la eliminación o el retroceso de los derechos laborales, sociales y políticos.

La crisis actual ha puesto de manifiesto las debilidades del modelo económico español y el papel que ha jugado nuestra economía dentro del espacio europeo en la dinámica internacional del capital. Espacio económico que configura una división internacional del trabajo que relaciona a países exportadores que venden sus productos y obtienen un superávit comercial con países compradores e importadores netos como España. Demanda que se financia en buena parte a crédito, por capitales de los mismos países que exportan.

La incorporación de España a la Unión Europea trajo consigo una transformación de la estructura productiva española que la convirtió en suministrador de servicios. Esta estructura productiva determina una posición subalterna de la economía española que ha traído como consecuencia nuestra conversión en un país endeudado debido al fuerte déficit exterior contraído con los países del centro europeo y de fuera de la UE. Este proceso entra dentro de la dinámica de endeudamiento general de los países de la periferia europea.

El crecimiento de la deuda y la apremio del pago de la misma a toda costa lleva al capital financiero a presionar sobre el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Unión Europea, con la finalidad de articular procedimientos de control de la deuda a través de la imposición de planes de ajuste que suponen una gigantesca operación de socialización de pérdidas a costa de los pueblos, dirigida a garantizar en primer lugar el pago de la deuda, política que es responsable de la actual recesión económica.

El significado de la crisis en España supone un agotamiento del modelo de acumulación dominante en nuestro país y del sistema político surgido de la llamada Transición del 78. Modelo marcado en lo económico por el predominio de un capitalismo inmobiliario y financiero, en lo político marcado por un bipartidismo imperfecto complementado con los nacionalismos conservadores periféricos y en lo territorial se impuso un modelo de descentralización incompleta en favor de las élites sociales y empresariales locales.

El bloque de poder pretende, por tanto, una salida a los problemas de acumulación de capital por medio de un ajuste salarial de carácter permanente y a través de la aplicación de recortes sociales. Los programas de ajuste y recortes son el mecanismo que utiliza el bloque dominante para recuperar el proceso de

acumulación de capital a través del ajuste salarial. Estamos, por tanto, ante un cambio estructural para dar salida a la crisis del capital privado en nuestro país que lleva consigo el desmantelamiento del Estado social en España.

En resumen, el empeoramiento de la situación general y de las condiciones de vida de la clase trabajadora desde el principio de la crisis capitalista, sobre todo en lo que respecta al dato crucial de desempleo, establece el marco para la aplicación del ajuste estructural: se trata, así, por parte de la burguesía, de asegurar la presencia de una fuerza de trabajo muy barata y no conflictiva, más aun tras las reformas laborales poniendo los derechos de los trabajadores y trabajadoras en manos de los empresarios que se benefician de la situación sin ningún tipo de control. El resultado de estos ajustes pasa, entre otras cosas, por el aumento de la jornada laboral sin incremento de retribuciones, por el incremento de la movilidad de la fuerza de trabajo, y, fundamentalmente, por la reducción, aún más, de los niveles salariales de la clase trabajadora.

Crisis del estado democrático, del estado social y pérdida total de la soberanía, que junto a la asunción de un modelo basado en la sobre-explotación del trabajo, representan los elementos centrales de la crisis del estado burgués en España y su respuesta, que en el plano político y de la movilización social muestran un escenario donde democracia, derechos sociales y soberanía se muestran una vez más como incompatibles con el capitalismo y que determinan la necesidad de organizar la unidad de las fuerzas políticas y sociales para abrir un proceso constituyente y forzar la ruptura democrática con el régimen del 78, hacia una democracia real, participativa, laica, federal y republicana y un modelo económico y social al servicio de la clase trabajadora y el pueblo.

5.2. La construcción de un nuevo país

En España nos encontramos en un momento en el que los grupos políticos y sociales al servicio del capital financiero tratan de llevar a cabo un proceso de restauración del Régimen del 78 que consolide un nuevo modelo de relaciones sociales, institucionales y laborales, es decir, una nueva forma de vivir para que como decíamos, toda la riqueza del país siga al servicio del mantenimiento y aumento de la tasa de ganancia del capital, comenzando por garantizar constitucionalmente el pago de la deuda, como condición imprescindible para sostener el actual momento del sistema económico capitalista.

Este proceso de restauración borbónica pretende mediante reformas y medidas de regeneración mantener las bases sobre las que se sustenta el régimen actual: la UE y el euro, la OTAN, un modelo económico al servicio de una minoría, el mantenimiento del poder del sector financiero, una democracia limitada y la monarquía.

Para poder construir un nuevo país tenemos que romper con estos dos corsés: la UE y el euro y el Régimen del 78, recuperar la soberanía y realizar la ruptura democrática con los marcos que impiden cualquier proceso de transformación social al servicio de los trabajadores y trabajadoras y el pueblo. Frente a restauración borbónica, ruptura democrática republicana. Frente a regeneración, revolución democrática.

En este momento es prioritario construir una alternativa programática, social y política lo más amplia y unitaria posible. Una alternativa que confronte y derrote social y políticamente la recomposición del sistema. Una alternativa democrática, social, feminista, ecologista, federal, con amplia base popular. Para ello, es fundamental situar como objetivo la movilización social y política como instrumento para conquistar un futuro de justicia social y libertad en el marco de un nuevo proyecto de país. En este sentido las Marchas de la Dignidad juegan un papel fundamental porque pueden servir de aglutinador del bloque social y político que sustente la construcción de la unidad popular.

Dos conclusiones: tenemos que dar prioridad absoluta a la lucha social, conseguir que las políticas anti-sociales y autoritarias tengan una respuesta en la calle, que el sistema no consiga imponer una paz social. La segunda conclusión es que desde la movilización y sobre acuerdos programáticos tenemos que construir la Unidad Popular. Programa sobre el que se forjen las alianzas políticas y sociales que permitan aglutinar un bloque que realice la revolución democrática y construya un nuevo país en torno a tres pilares básicos: soberanía, derechos y trabajo garantizado.

Se trata de construir un nuevo país en el que se garanticen a todas las personas los derechos básicos a pan, trabajo y techo, a servicios públicos universales y prestaciones sociales suficientes. Un nuevo país en el que se haga realidad las reclamaciones populares de democracia real y transparencia y no estar sometidos a los dictados de la banca y el capital. La construcción de este proyecto no puede hacerse respetando los marcos impuestos, económico (UE y el euro) y político (régimen del 78), porque el dominio de esos poderes económicos y la imposición de ese marco político no permite dar satisfacción a las necesidades de la clase trabajadora y el pueblo.

Tenemos que construir un nuevo país que dé respuesta a las necesidades más inmediatas de las personas y realice los cambios políticos y constitucionales necesarios para poder aplicar esas medidas.

A modo de resumen se puede plantear que superar nuestra problemática social requiere afrontar el debate de la desigualdad y el debate de la desigualdad requiere superar nuestra condición periférica. Ambas tareas sólo se pueden afrontar a través de la ruptura democrática con el marco social e institucional, claramente supeditado a intereses internacionales ligados con un sector empresarial nacional que es hoy hegemónico en nuestro país.

6. LA UNION EUROPEA Y LA EUROPA DEL EURO

6.1. Romper con el euro y con la UE. Por la recuperación de la soberanía económica, la salida del euro y la ruptura con la UE para la construcción de la alternativa

El proyecto de la UE y el Euro han sido un terrible desastre para los pueblos de Europa, especialmente para la clase trabajadora y las capas populares. Los efectos sobre la clase trabajadora y sobre el tejido productivo de nuestro país han sido demoledores. Esto es un hecho absolutamente objetivo, fruto de un proyecto irracional y perverso cuya desaparición es cada vez más necesaria. Tanto la UE como el euro son irreformables dado que se han construido sobre los valores y los principios del capitalismo, y se han construido para servir los intereses del poder económico y financiero.

La discusión radica en si la desaparición del euro vendrá dada por un proceso de ruptura desde la izquierda internacionalista, liderado por los trabajadores de los pueblos de Europa frente al gran capital, o lo hará por la derecha, si se permite que las formaciones de ultraderecha capitalicen el descontento y se produzca un peligroso proceso que tenga graves implicaciones políticas y sociales en el continente.

No parece probable que la ruptura del euro se produzca mediante un proceso controlado y consensuado que evite daños imponderables, por lo que caminamos de una manera a que se produzca mediante salidas unilaterales de la zona euro. Las ventajas de la “ruptura controlada” no garantizarían además un proceso sensato y equilibrado como podría ser deseable, y no es la opción en este momento, desde luego, de los poderes económicos y financieros para los que el actual proyecto europeo es una sofisticada y efectiva herramienta de dominación. Por tanto deben ser las posiciones rupturistas, internacionalistas y anticapitalistas las que lideren la recuperación de la soberanía de los pueblos para la construcción posterior de un proyecto económico europeo solidario y construido sobre unos valores distintos de los actuales.

El proceso de ruptura será turbulento y destructivo, pues hay muchos intereses confrontados, y no debemos olvidar que intentar que en el marco del capitalismo dominen otros valores y criterios es un acto de fe sin fundamento alguno. La UE y el Euro son irreformables.

Además, debemos recordar que se sigue en marcha el intento de implantar el acuerdo conocido como el TTIP entre la UE y los Estados Unidos con absoluta impunidad y secretismo, un tratado que destruye la capacidad de regulación de los estados en aspectos esenciales de las condiciones de vida de toda la población – laborales, sanitarias, ecológicas, culturales – y reduce la soberanía de éstos al punto de equipararlos – incluso someterlos - con las multinacionales en cuanto a poder de negociación.

Sólo la salida del euro evitaría tener que compartir ese acuerdo que se está gestando a espaldas de los pueblos, y la lucha de estos por su soberanía irá inevitablemente ligada a la defensa y la construcción de la democracia política.

6.2. Condiciones de Ruptura con la UE y el Euro

España, como otros países de la UE se encuentra desde hace años en una encrucijada: o se deja arrastrar por la senda de la austeridad a ultranza, como exigen las instituciones y los mercados financieros internacionales, o se emprende el camino de recuperar la soberanía económica y monetaria para construir un futuro que corrija el desastre en que está sumida la sociedad española. Un camino, desde luego, no

exento de complejidad. El PCE debe estar a la altura de las circunstancias y evitar que se confunda a la población, y no permitir que se susciten expectativas irrealizables que nos aboquen a una decepción profunda y frustrante que ocasione cambios contraproducentes en la conciencia de las gentes oprimidas y vejadas. Debemos decir claramente que en el marco de la unión monetaria no cabe otra política que no sea la que impulsa la Troika. Es esta verdad que hay que transmitir a la población y confrontarla con la encrucijada en la que seguimos instalados la sociedad española.

Y debemos decir que incluso aunque desapareciera la deuda que devora al país no sería posible remontar la situación y crear una economía suficientemente fuerte y competitiva para sobrevivir en la zona del euro. Es necesario dirigirse al conjunto de las fuerzas comprometidas con el cambio y a todos los ciudadanos que sufren descarnadamente la crisis económica para impulsar la única salida válida, la de la recuperación de la soberanía económica.

El PCE debe contribuir a liberar al pueblo español y al resto de pueblos de Europa del yugo impuesto por las oligarquías dominantes en la UE y poder así, fuera de la trampa del euro, construir una alternativa económica, social y política que nos aleje de la barbarie. Ante el fracaso y los desastres causados por el actual proyecto europeo, los pueblos sojuzgados de la UE deben emprender otras soluciones basadas en la recuperación de la soberanía popular, la solidaridad, la cooperación y la fraternidad.

Por tanto, debemos apostar ineludiblemente por organizar la salida del euro, organizando y construyendo la alternativa, y siendo absolutamente claros con la población sobre la situación y la dificultad del camino.

6.3. Ejes para la construcción de la alternativa al euro

El PCE apuesta por la necesidad ineludible de romper con la Unión Europea y salirnos del euro, por lo que es necesario elaborar una propuesta política y económica sólida desde el campo del marxismo y la izquierda transformadora. Confrontar con el consenso ideológico dominante que sitúa a la Unión Europea como falso garante del bienestar social y económico social y económico del país pasa por poner el foco en la raíz de buena parte de los problemas de la clase trabajadora y las capas populares: el paro crónico, la desindustrialización del país, el recorte de derechos políticos y sociales, el recorte de servicios públicos, la pérdida de poder adquisitivo, el aumento de la represión, el aumento del racismo y la xenofobia.

El PCE tiene la autoridad política para hacer un relato de lo que ha supuesto la UE para los pueblos de Europa y para los trabajadores y trabajadoras de nuestro país y del resto del continente. Un relato que comienza con nuestra oposición al Tratado de Maastricht donde ya argumentábamos – y el tiempo nos ha vuelto a dar la razón – que Maastricht no serviría para construir Europa, sino para destruirla. Ya se advertía que el Tratado suponía una reforma constitucional encubierta que entronizaba a los mercados. Un Tratado que se iría modificando y ampliando por los Tratados de Ámsterdam, Niza y Lisboa, hasta constituir la actual arquitectura Europea.

En 1997 tendría lugar el Tratado de Amsterdam en el que se incorporaban Finlandia, Suecia y Austria. Con él se aprobaba el Pacto de Estabilidad y Crecimiento con el objetivo de la convergencia duradera, “déficit cero” e incluso superávit, recomendación de recortes en gastos sociales, política fiscal regresiva, y con el que se acentuaba la precariedad en los planes de empleo, trasvases de fondos públicos (especialmente cuotas de la Seguridad Social) para subvencionar a empresas privadas y maquillar los déficit con la subsiguiente aparición de la llamada contabilidad creativa y además se intensificaba el desmantelamiento del sector público.

En el año 2000 el Tratado de Niza aprobaría para el 2004 la entrada de Eslovenia, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, Hungría, Chequia, Eslovaquia, Malta y Chipre. Un febril aumento de socios, a instigación de EEUU para controlar el patio trasero de la UE, que fue creando una situación en la que en la Unión existen varias velocidades en lo económico, lo monetario, lo militar y lo político. Cuando en el 2001 entró el vigor el euro el edificio estaba sólidamente establecido con la aquiescencia de fuerzas políticas (salvo IU y el PCE) y sindicatos.

Más tarde, en 2007, el Tratado de Lisboa promocionaría la desregulación del mercado e impediría la intervención del Estado para lograr objetivos sociales y se convirtió, en esencia, en el mismo tratado que fue rechazado por Francia y Holanda en 2004, la Constitución Europea.

En definitiva, la mejor estrategia pasa por plantear una oposición frontal al euro y a la UE con los argumentos que hemos ido construyendo durante años, cargándonos de las razones que nos da la realidad trágica de decenas de millones de trabajadores y trabajadoras de toda Europa; de millones de trabajadores y trabajadoras de nuestro país.

Somos la única fuerza que hemos tenido un planteamiento coherente desde el inicio de la construcción de la Europa de los mercados, por lo que debemos tender la mano a construir una alternativa política, económica, pero también cultural.

Es necesario un proyecto de integración europea, sin embargo este no puede darse mientras no se haya producido la recuperación de la soberanía política y económica de los pueblos de Europa. Y dicho proyecto deberá construirse precisamente con aquellos países cuyos pueblos hayan hecho efectiva su voluntad de conquistar su soberanía política y económica y además muestren su disposición de construir un nuevo proyecto de integración sobre unos nuevos principios y valores solidarios e internacionalistas.

En este sentido es importante dar prioridad a las alianzas con los países más castigados por la deuda y sometidos por la arquitectura la UE, impulsando y coordinando un proyecto de izquierdas y rupturista con otras fuerzas europeas. Es posible fundar una alternativa anticapitalista que traspase el marco de los estados nación sobre la idea de construir una especie de ALBA de los países periféricos de Europa.

Es posible y necesario compatibilizar el anhelo de soberanía nacional generado por las políticas de recortes y austeridad de la UE con nuestra tradición internacionalista y los ilógicos complejos (fruto de errores propios) sobre el concepto de España que aún padecemos. Es imprescindible construir y trabajar un concepto de patriotismo revolucionario integrador con las nacionalidades del estado.

7. CONSTRUCCION DE UN BLOQUE POLÍTICO Y SOCIAL DE CARÁCTER ALTERNATIVO

7.1. La construcción de la unidad de la clase trabajadora y la política de alianzas desde una perspectiva clasista.- El papel del Partido

Las políticas de alianzas sólo cobran sentido en función de sus objetivos. Una alianza, pues, no es en sí misma más que un instrumento para sumar y articular fuerzas en pos de un objetivo previamente definido.

Partiendo de esta premisa, las políticas de alianzas que impulse el PCE deberán situarse en función de sus objetivos, teniendo además bien presente que el concepto de objetivo político se encuentra insoslayablemente vinculado al factor tiempo. Ahora bien, los objetivos del Partido, a su vez, han de precisarse en dependencia de la definición política de éste y de la propia naturaleza y realidad partidaria.

Así, el PCE, definido en congresos, por la voluntad de su militancia, como un partido marxista, revolucionario y de clase, incorpora una serie de rasgos inherentes a tal definición, junto con sus consecuencias lógicas:

- La vinculación al pensamiento de Marx, como guía para la actuación política sobre la realidad social concreta a partir de un análisis materialista y dialéctico de la misma. Ello implica una finalidad y un método.
- El consecuente convencimiento de que la sociedad está dividida en clases, que agrupan objetivamente a individuos en función de su situación con respecto al proceso productivo. A día de hoy, esa agrupación objetiva dista mucho de ser percibida subjetivamente por parte de sus integrantes, especialmente en el caso de la clase trabajadora. Por tanto, siendo la lucha de clases, según nuestra convicción, el motor que hace evolucionar la sociedad y avanzar la historia, la escasa extensión de la conciencia de clase entre la clase trabajadora, al dificultar en extremo y disminuir a día de hoy la participación activa de ésta como actor en la lucha de clases, la sitúa mayoritariamente en una posición pasiva y subalterna, presa de la hegemonía ideológica de las clases poseedoras que actualmente llevan la iniciativa.
- El convencimiento, en todo caso, de que sólo con la emancipación de la clase trabajadora, en cuyo campo se sitúa el Partido, es posible la emancipación de la sociedad en su conjunto, que es nuestra finalidad, lo que implica la lucha contra el capitalismo, por su superación como formación económico-social y la voluntad de avanzar hacia la construcción de la sociedad socialista.
- La comprensión de que las convicciones y la voluntad a que nos referimos precisan de la organización de quienes las compartimos, es decir de un partido para alcanzar eficacia y adquirir incidencia real en la lucha de clases, contribuir a alterar la actual hegemonía ideológica y convertirse en un factor útil, orientando alianzas sociales y políticas y participando en la articulación del sujeto revolucionario mediante la configuración de un bloque social alternativo y antagonista.

Es a partir de esta concepción sobre la naturaleza del Partido Comunista y sobre su necesidad, en tanto que instrumento de transformación, como conviene situar sus principales características políticas y organizativas para actuar en las condiciones de nuestro tiempo:

- Reconociendo que las condiciones materiales de las relaciones de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas encarnan el elemento clave que ofrece la posibilidad de una transformación sólida y estable. Es preciso reconocer igualmente el papel irrenunciable y determinante del factor subjetivo para la configuración del sujeto revolucionario, y para el arranque y sostenibilidad del proceso, tomando la iniciativa y conservándola. Ello conlleva una comprensión cabal, ajena a visiones economicistas mecánicas, de la interacción dialéctica que en todo proceso de transformación social se da entre la base material de la sociedad y sus superestructuras.
- Por otra parte, es necesario tener presente que, junto al conflicto estrictamente laboral que expresa con nitidez la centralidad de la contradicción capital-trabajo, evidenciando el perfil de la lucha de clases y de sus actores, especialmente en grandes empresas y en sectores con alta concentración de mano de obra, existen otras formas de confrontación social que afectan a contradicciones específicas y que también forman parte de la lucha de clases. Estamos hablando de la lucha contra los desahucios y por el derecho a la vivienda, de la lucha contra la llamada pobreza energética, de la lucha por los servicios públicos como la sanidad, la educación o la ayuda a la dependencia, etc.
- De otro lado, resulta necesario proclamar que la lucha por la emancipación humana, que tiene como piedra angular la liquidación de la explotación por una minoría de la fuerza de trabajo de la mayoría social asalariada, presenta también como componente imprescindible la lucha de las mujeres por su emancipación. En efecto la lucha contra la ideología llamada patriarcal y contra toda forma de opresión y violencias machistas es hoy parte inherente del impulso transformador y debe serlo, por tanto, de la actuación del Partido.
- Por lo demás, el crecimiento de la humanidad, el consumo y desgaste exponencialmente creciente de los recursos naturales, los efectos de la revolución científico-técnica y la voracidad explotadora por parte de los grandes capitales sitúan en el orden del día, cada vez con más fuerza, el cuestionamiento de un concepto de progreso mecánico y lineal ilimitado. Así, la lucha contra el incremento de los beneficios de espaldas a la salvaguarda del medio ambiente y, en definitiva, por la preservación del Planeta, como espacio habitable para una humanidad emancipada, forma parte hoy de los objetivos del sujeto revolucionario y, por ende, del Partido.

Para acertar en nuestra estrategia política y en nuestras tareas, es necesario partir de la doble circunstancia que impone actualmente la asfixiante hegemonía neoliberal: máxima dificultad de los trabajadores para articular respuestas tanto a nivel sindical como político justo en el momento en que sufren un desmedido aumento extensivo del grado de explotación. **La labor que se nos impone de manera imperiosa consiste en sortear el confinamiento al que la hegemonía neoliberal destina a cualquier tentativa de lucha de los trabajadores en pos de sus intereses. Para afrontarla, es imprescindible:**

1. Nuestra firme determinación de luchar, a pesar de las dificultades y como siempre hemos hecho, contra la explotación en cualquiera de sus formas (económica, de género, etc.) y a todos los niveles (sindical, social...). Lo que supone desarrollar una estrategia, una táctica, unas prioridades y unas formas organizativas adecuadas para optimizar nuestras acciones en las condiciones actuales.

2. Nuestra firme determinación de luchar, por tanto y especialmente, también a nivel político. Lo que supone iniciar un proceso que coloque al PCE en la política, lo que no se hace en un día o dos (no puede ser un salto al vacío), proceso que hay que hacer a partir del significado y de la realidad de IU como estrategia de conformación de alianzas con otros sectores anticapitalistas y que exige tomar ya las primeras medidas en su próxima Asamblea. Por dos razones básicas:
 - a) Porque no podemos perder más tiempo en dobles o triples estructuras que, a pesar de toda la palabrería que empleamos, al final constituyen partidos políticos (o de forma más precisa: que la forma más externa constituye un partido y, las otras, corrientes y/o estructuras de control en ese partido).
 - b) Y porque, y esto es lo fundamental, no se puede luchar por la unidad y la hegemonía de los trabajadores si la organización que pretende referenciar sus intereses no está presente en la cabeza de la gente como actor político (si no lo está, todas las acciones que realicemos en otros aspectos podrán ser muy altruistas y filantrópicas pero difícilmente van a adquirir significado político de clase). El PCE, o se convierte en un espacio político para la gente (y no hay que buscarlo fuera) o no tiene sentido (y en todo caso lo tendrá la estructura que ocupe ese espacio).
3. Nuestra firme determinación, a partir de nuestro espacio político, de articular un bloque social de los trabajadores con otros sectores sociales que confronte con la fracción en el poder. Lo que supone el desarrollo de una decidida política de unidad popular que aúne las luchas de todos los perjudicados por la crisis y los recortes.

Desde el punto de vista funcional y organizativo, y de forma congruente con los aspectos de contenidos señalados, necesitamos, en primer lugar, un partido fuerte, un partido con plenitud de funciones. Un partido, por tanto, que recupere sus funciones electoral e institucional, fuera de cualquier limitación o cesión estatutariamente reglada y de las servidumbres estatutarias que estructuralmente encorsetan una respuesta ágil y libre a cualquier coyuntura sobrevenida. Ello no implica en absoluto ninguna voluntad previa de concurrir en solitario a procesos electorales, sino sencillamente de conservar toda la independencia y soberanía para decidir, en cada caso, cómo, cuándo, con quién, sobre qué base programática y bajo qué fórmula jurídica se concurre a un proceso electoral. Esta recuperación de funciones es clave hoy para que el Partido tenga las manos libres para actuar tanto en el marco de la nueva Izquierda Unida que salga de su próximo proceso asambleario, como dentro de la Unidad Popular en formación y, en general, para orientar con independencia cualquier política futura de alianzas.

También en el plano organizativo continúa siendo necesario apostar por un partido cohesionado federalmente, en el que la más abierta participación democrática de sus bases y los principios de elaboración y de dirección colectivas se compaginen con la exigencia de una disciplina efectiva para toda la militancia, sin lugar para fracciones o corrientes organizadas, y dotado, tras los debates, de una línea estratégica común y de una sola voz.

Es urgente traducir a la práctica lo ya acordado en orden a la eficiente actuación del Partido en el seno de la clase. Resulta necesario e inaplazable abordar formas de sectorialización del partido, incluidas las concernientes a frentes o ámbitos de actuación política, pero ante todo y muy especialmente en el seno del movimiento obrero. Es necesario retomar la presencia organizada como partido en los diversos sectores productivos, en los aparatos del Estado y, siempre que se pueda, en las grandes y medianas empresas. Es necesario recuperar el trabajo organizado de los comunistas en el ámbito sindical, especialmente dentro del sindicato de referencia, abandonando viejos prejuicios y autolimitaciones que han conducido

a la actual situación. El PCE tiene propuesta sobre el modelo sindical y, por tanto, el deber de promoverlo democráticamente. Finalmente, es necesario superar un modelo de actuación del Partido en los conflictos laborales de simple acompañamiento y solidaridad. No sirve la actuación “desde fuera” como predicadores de una propuesta ajena. Si realmente queremos actuar en los conflictos para desarrollar la conciencia de clase, vincular unas luchas a otras, impulsar la movilización y articular sujeto revolucionario, es necesario estar dentro del conflicto. Para ello será preciso valerse de las relaciones tejidas desde el respaldo y la solidaridad externa para hacer proselitismo –esa tarea tan necesaria como olvidada- y organizar núcleos de Partido, aunque al comienzo sean pequeños, en el interior de empresas en conflicto.

Por último, e igualmente en consonancia con nuestra posición política, también resulta urgente llevar a la práctica lo ya acordado en relación con la participación efectiva de las mujeres comunistas en el Partido. Las medidas estatutarias y formales que hasta ahora se han adoptado, tales como cuotas, paridad o listas cremallera, no son suficientes para promover en la práctica una participación igualitaria de las mujeres comunistas en la organización y en sus tareas. También en este aspecto habrá que abordar, de entrada, la cuestión del proselitismo y el consecuente aumento de la afiliación femenina y, por otro lado, y más allá de las medidas formales ya adoptadas, desarrollar la conciencia entre la militancia y en los órganos de dirección para incrementar la encomienda de tareas a las camaradas y colaborar en la práctica favoreciendo aspectos de conciliación y ayudando, hombres y mujeres, de forma natural y solidaria a superar temores o inhibiciones absorbidas de una sociedad discriminatoria pero desterrables, en primer lugar, dentro de una organización comunista.

Hemos enunciado una serie de consideraciones acerca de contenidos ideológicos y políticos del Partido Comunista y de los rasgos organizativos y funcionales que debe asumir, al servicio de los primeros. La secuencia anterior, cuando postula actuaciones, alude implícita y autocriticamente a déficits, errores, insuficiencias o adaptaciones necesarias, no efectuadas, al escenario sociopolítico actual. Las actuaciones propuestas son, pues, las respuestas que se ofrecen para actuar de forma cohesionada y con plenitud de funciones, superando la situación actual, así como formas de implicación e intervención en la lucha de clases para promover conciencia clasista, ampliando el espacio de lo que se ha llamado “clase para sí”, desarrollando el factor subjetivo, contribuyendo a articular el Bloque Social y Político de carácter alternativo y antagonista y recuperando para el Partido el reconocimiento por parte de la clase trabajadora como referente necesario de sus luchas. Un reconocimiento generalizado que hoy en día no se da.

Desde esos planteamientos cobra sentido una determinada política de convergencia, de unidad popular en sentido tanto social y movimentista, como electoral e institucional, y consiguientemente de alianzas.

Como decíamos al principio de esta tesis, en este orden de cosas, la consideración de los tiempos es esencial.

Seguramente nos engañaríamos si tomásemos como perspectiva inmediata la ilusión de abordar en la práctica la articulación de un proceso constituyente que en poco tiempo nos conduzca a la ruptura del actual régimen político.

Será necesario afrontar previamente un proceso serio de acumulación de fuerzas para lo que resulta indispensable la máxima coherencia de nuestras actuaciones sociales e institucionales sin ceder a tentaciones institucionalistas fáciles y a corto plazo.

Será necesaria igualmente, en lo inmediato, una política de alianzas amplia sobre una base programática de mínimos con objetivos claros de resistencia frente a la crisis, los recortes y las exigencias de la Troika, fundamentados en demandas concretas socialmente sentidas de forma muy mayoritaria; objetivos de

derogación de las leyes más regresivas promulgadas en los últimos años, incluidas las reformas laborales. Es decir, una alianza con fines claramente sociales y de higiene democrática para cerrar el paso a la corrupción y a las agresiones más graves a la mayoría social. El espectro político de esa alianza puede ser amplio, siempre sobre una base programática, aunque sea de mínimos y seguramente con fórmulas que nos mantengan fuera del Ejecutivo central y de los Gobiernos autonómicos, preservando nuestra capacidad crítica y, si es posible, la necesidad de nuestro voto para la aprobación de medidas concretas.

Ese trabajo, con esos objetivos limitados y muy asumibles con el grado de conciencia actual, deben servirnos para acumular fuerzas en su desarrollo para la apuesta ulterior por objetivos estratégicos más ambiciosos.

Pero estos planteamientos y estas alianzas no deben retraernos para nada de mantener vivos y activos otros empeños y otras actuaciones que habremos de impulsar paralelamente: de un lado, dar un vuelco a nuestra implicación y presencia en el movimiento obrero y sindical, tanto en afiliación como en el desarrollo en su seno de la conciencia de clase. Ello es previo y necesario para consolidar una fuerza que nucleee ideológicamente el Bloque alternativo y sus instrumentos. De otro lado, implicándonos en una superación del modelo actual de Izquierda Unida que nos permita no partir de cero en la articulación de un instrumento de unidad popular (sea cual sea su nombre), tan amplio como sea posible y llamado a jugar un papel, a partir de su consolidación, en la articulación del Bloque Social Alternativo. Este proyecto tendría un horizonte más ambicioso, con un telón de fondo en el que no se desdibujarían las referencias a la lucha contra el régimen, por la ruptura y la propuesta de un proceso constituyente hacia la III República.

Su traslado sostenido como propuesta a la sociedad y a los movimientos no se haría esperar, en tanto que su papel concreto para sustentar una alianza de naturaleza electoral o postelectoral, sobre una base programática clara, iría tomando cuerpo en la medida que avanzase con éxito nuestro proceso de acumulación de fuerzas.

En su esfuerzo por propiciar la convergencia de fuerzas que puedan compartir objetivos en una determinada fase, el Partido mantendrá una actitud abierta, sin exclusiones "a priori", pero en ningún caso el PCE favorecerá fórmulas de convergencia que no respeten la personalidad política y la igualdad de trato del Partido o de los instrumentos unitarios desde los que concurra o que impliquen situaciones de subalternidad, disgregación o dependencia.

7.2. El Bloque Histórico dominante, coerción y consenso

En este sentido, es bueno situar cómo Gramsci, profundizando el análisis de Lenin en Estado y Revolución, distinguió dentro del bloque histórico entre sociedad civil y sociedad política. Llamó sociedad civil a los mecanismos que en las sociedades capitalistas más avanzadas se encargan de construir el consenso sobre el que construir su dominio (Iglesia, Prensa, Escuela, lo que Lenin denominó aparato ideológico del Estado); y sociedad política a las estructuras de poder del estado que mediante la coerción garantizan el orden (sistema judicial y policial. Las estructuras del poder coercitivo del Estado en palabras de Lenin).

La íntima unidad dialéctica entre los momentos de la coerción y del consenso determina las posibilidades de reproducción del sistema o sus crisis. Este enfoque, aplicado a la actualidad, nos lleva a reconocer el enorme poder que el bloque histórico ejerce en el capitalismo contemporáneo.

Los mecanismos para conseguir el consenso son de carácter global pero se adecuan e insertan en las dinámicas locales o regionales y se encuentran entrelazados con intereses corporativos y financieros.

La utilización del miedo y borrar la memoria colectiva son, a nuestro entender, los principales mecanismos de disciplinamiento de las conciencias del pueblo, con una especial relevancia de la derrota sufrida en el campo de la educación: concebida en su universalidad como derecho a la formación de una ciudadanía crítica, se ha convertido en elemento indispensable para una mejor explotación de la fuerza de trabajo.

Así mismo la “sociedad política” aumenta el grado de coerción en momentos de quiebra del consenso, mediante modificaciones de la legislación penal que van dirigidos de manera explícita a impedir la movilización y la lucha democrática en el espacio público. La cuestión es ¿cómo quebrar el bloque dominante a la vez que se construye un bloque alternativo con vocación hegemónica? Si partimos de la necesaria unidad de la clase trabajadora “para sí” habrá que establecer las alianzas adecuadas con otros sectores de clase que tengan como enemigo al capitalismo oligárquico y financiero.

7.3. Condiciones de articulación de un Bloque alternativo

Una de las principales conclusiones para la acción, tanto de la Conferencia Política como del XIX Congreso, fue que los comunistas debíamos contribuir a la organización de las víctimas de la crisis. Hoy podemos decir que este objetivo no ha sido alcanzado. Y la pregunta que debemos hacernos es: ¿Cuál ha sido la razón? La respuesta a esta cuestión debe ser construida colectivamente para extraer las medidas organizativas a adoptar para lograrlo. La construcción de un bloque social y político de carácter alternativo pasa necesariamente por la consecución de este objetivo.

El enfoque de clase, sin embargo, no creemos que deba circunscribirse al ámbito de la producción. Es en el espacio de la reproducción de la fuerza de trabajo donde también se expresa el conflicto de clase, y donde cobran protagonismo los enfoques del feminismo y la ecología política. Pan y techo son reivindicaciones que se expresan en el espacio reproductivo. La organización de las víctimas de la crisis para cementar un bloque alternativo pasa por responder a las necesidades diarias de la clase trabajadora desde espacios desconectados de la dinámica mercantilizadora y alienante del capitalismo.

Necesitamos desarrollar estrategias de intervención que nos ayuden a organizar a amplios sectores de las clases trabajadoras, algo que entendemos debe basarse en la creación de lo que llamamos espacios de poder popular, cuya principal característica es que sus integrantes se organizan para satisfacer colectivamente sus propias necesidades económicas y sociales.

¿Qué espacios son esos? ¿Cómo contribuir a su generación desde las organizaciones del partido? ¿Qué utilidad pueden tener? ¿Pueden los movimientos de solidaridad obrera como la RSP jugar dicho papel? Sin duda crear conciencia de clase entre los desposeídos, es una tarea intrínseca a la de un comunista, es por eso que en el contexto actual se necesitan espacios donde la solidaridad permita acercar a los afectados de la crisis a un pensamiento colectivo. Se hace imprescindible, por tanto, que desde cada Agrupación del PCE se siga impulsando el proyecto de la “Red de Solidaridad Popular”. Es preciso que a través de la RSP consigamos que las víctimas de la crisis sean las protagonistas del cambio.

Por lo tanto para trabajar sobre cualquier propuesta a corto y medio plazo tenemos que partir de una cuestión evidente que nos dificulta toda estrategia, esta es la desarticulación organizativa de los elementos que deberían ser los componentes del Bloque Social y Político.

Unidad y poder popular para vencer. Para la consecución de nuestros objetivos, el poder popular y la unidad son nuestras herramientas fundamentales. El poder popular, articulado en base a la lucha por

resolver las necesidades de la gente y organizar a la clase para dar la batalla en el plano económico, político e ideológico, pues la hegemonía de las ideas se gana en las batallas concretas. Estas expresiones constituyen en un grado más elevado un contrapoder, núcleos de un nuevo poder contra-hegemónico.

La unidad popular es lo que le da forma y orientación, en una expresión de unificación de las luchas. Es pues, la unidad una cuestión indispensable y supone la expresión y unión de las luchas parciales, temporales y sectoriales que organizan y acercan el objetivo estratégico. Esta no constituye una etapa intermedia, ni un fin, sino un proceso en el que construimos alianzas para superar el capitalismo.

En esa construcción, la fuerza motriz del cambio es clase obrera, por lo que en el proceso de lucha organizaremos y trabajaremos en los espacios de poder popular para construir la unidad popular con aquellos y aquellas cuyas necesidades y aspiraciones se ven afectados negativamente por la oligarquía, sus monopolios y su régimen.

Es fundamental que desarrollemos este programa general y esta estrategia en cada frente. Como hemos analizado, el nivel de politización de la sociedad ha aumentado y son cada vez más las y los trabajadores, y las capas populares, quienes se empiezan a construir como sujetos sociales organizándose para luchas concretas o para cubrir necesidades materiales, pero aún queda un largo camino que recorrer de cara a convertir estos sujetos en sujetos políticos que disputen el poder por medio de la adquisición de conciencia de su propia clase.

Táctica: organizar el conflicto. Táctica y estrategia forman parte de un mismo proceso, es la primera de ellas la que nos permite materializar y dar concreción a la estrategia y que no sean simples declaraciones de intenciones. Para esta tarea, las y los comunistas debemos aspirar a ejercer el papel verdadera vanguardia, hegemonizando políticamente, siendo ejemplares en la praxis a la hora de sacar trabajo para que nuestro discurso sea legítimo, pero esta relación es bidireccional, aprendemos de los frentes y mediante la intervención en ellos vamos formándonos como cuadros.

Nuestra labor principal es crear conciencia de clase dentro de nuestro entorno a través de la organización del conflicto en los centros laborales, en los barrios, en el ámbito rural y en el urbano, a través de la construcción de tejido social desde el que denunciar nuestras necesidades comunes como clase, que en primera instancia podrán tener una mayor o menor carga política pero que progresivamente iremos aumentando, a fin construir en torno a espacios de poder popular. Este tejido debe orientarse a la interrelación de la clase trabajadora organizada en distintos espacios, apostando por la unidad para vencer.

En este trabajo, la movilización juega el papel de elemento de tensión que, a la vez que sitúa el debate en nuestras necesidades y propuestas, rompe con la calma aparente y es capaz de demostrar la fuerza de los agentes organizados. Pero debemos ser conscientes que no basta con movilizar y organizar a toda la clase si no se crean una serie de estructuras que promuevan organización y la implicación de los trabajadores, especialmente de la juventud, como focos de creación del poder del pueblo organizado. Aquí es donde debemos sembrar los valores socialistas.

La creación de hegemonía desde los espacios de creación de poder popular. Como marxistas, sabemos que la puesta en marcha de cualquier proceso de verdadera transformación social requiere necesariamente de la construcción de una contrahegemonía ideológica que sea capaz de hacer frente a los consensos generados por el bloque histórico dominante. Activar y dirigir el conflicto social hacia posiciones políticas transformadoras implica la necesidad de generar una nueva forma de pensar y entender el mundo, donde las clases oprimidas se piensen a sí mismas como tales, identifiquen a su enemigo y las causas estructurales de su mala situación.

En ese sentido, es evidente que hoy en día, los sindicatos no están planteando una acción sindical de carácter global, existiendo una gran división entre personas trabajadoras «integradas» en el sistema productivo, que todas las dificultades y recortes tienen un medio de vida, y quienes viven entre el paro y la precariedad. Al mismo tiempo los movimientos sociales feministas, republicanos, pacifistas, de solidaridad social, vecinales o ciudadanos no dejan de ser grupos pequeños de activistas, la gran movilización que se generó en los años 2010 al 2014 no ha cuajado en ningún movimiento organizado, Las Mareas, Las Marchas de la Dignidad, el Movimiento antidesahucios que movilizaron a millones de personas tienen hoy que buscar cómo concretar una actividad más allá de los momentos puntuales que permita su continuidad.

Esta suma de debilidades permite a los medios de comunicación generar la hegemonía social y determinar procesos y tendencias en todos los ámbitos de la vida, por lo tanto es absurdo plantearnos cualquier cuestión de futuro inmediato si no se asume la necesidad de dedicar a la organización una gran parte de los esfuerzos materiales y humanos, organización que desde una base política pueda plantearse dar la batalla a la hegemonía de los medios de comunicación desde la utilización de mecanismo de comunicación alternativo. Para ello es urgente que el Partido genere, en primer lugar, un potente discurso propio capaz de calar en la sociedad y, en segundo lugar, conseguir su difusión masiva y eficaz.

Además, como tarea concreta para avanzar en nuestro objetivo, debemos transformar nuestras sedes en verdaderos Centros Sociales de participación y socialización de la clase obrera en los barrios de las ciudades y pueblos. Espacios para tejer de nuevo los lazos solidarios entre las clases populares e impulsar una cultura anticapitalista, requiere de la creación de nuevos centros sociales de referencia en los barrios y pueblos. Debemos esforzarnos por conseguir que nuestras sedes cumplan este cometido, abriendo las mismas a la participación de los vecinos y vecinas, no sólo para la discusión y la organización política, sino también para el desarrollo de formas de ocio, de consumo y de cultura alternativas, que sean además capaces de albergar a las asociaciones y colectivos sociales afines de las localidades en las que estén emplazadas.

A partir de este análisis lo que se plantea es una propuesta para iniciar el camino, a corto plazo, para poder estar situados en los próximos meses en condiciones de afrontar el necesario fortalecimiento del Partido y del resto de elementos del Bloque Social y Político para estar en condiciones de disputar la hegemonía al Bloque dominante.

7.4. Adecuar nuestra relación con IU

Han transcurrido 24 años desde la celebración del XIII Congreso del PCE y la III asamblea federal de IU donde ésta dio un paso adelante superando la fórmula de coalición electoral y adquirió, jurídicamente, la de partido político. En aquel momento el Partido decidió ceder jurídicamente sus competencias electorales en IU como también lo hicieron el resto de partidos que en aquel momento estaban integrados en IU (PASOC, IR y CUT). Lamentablemente, las inercias heredadas del pasado, las contradicciones centro/periferia (dirección federal/federaciones), el excesivo peso del institucionalismo y la lucha por el control de los órganos de dirección como mecanismo para la selección y reproducción de cargos públicos llevaron a que en la práctica las novedades que se introdujeron en el modelo organizativo (nuevas formas de hacer política, áreas de elaboración, asambleas abiertas....) nunca llegaron a desarrollarse y se impusiera una concepción vertical y tradicional centrada en lo institucional y en una organización máquina electoral clásica. A partir del XVI Congreso (2002) el PCE comenzó, desde la autocrítica por su parte de responsabilidad, a criticar esta situación y a exigir una IU organizada como Movimiento Político y Social, desde entonces hemos trasladado a IU nuestras propuestas para deconstruir la IU partido político y recuperarla como movimiento político y social, especialmente en el año 2008 con los acuerdos de nuestra conferencia política que se plasmaron en el llamado documento de los 100 (Por una IU Anticapitalista,

Republicana, Federal y Alternativa organizada como movimiento político y social) donde abogábamos por la recuperación de las señas de identidad fundacionales de IU.

Lamentablemente, ocho años después hemos de reconocer que aunque ganamos el debate político (frente a la subordinación al PSOE de Zapatero y el ciudadanía del que hacía gala la dirección encabezada por Gaspar Llamazares conseguimos resituar el eje del discurso en la contradicción capital trabajo y en la autonomía y soberanía de IU) nuestras contradicciones nos impidieron avanzar con la misma firmeza en la transformación organizativa de IU. Creemos que no haber resuelto a tiempo estas contradicciones, no haber sido más audaces en la aplicación de lo que planteamos en la IX Asamblea Federal son parte de las causas del retroceso social y electoral que hemos visto en este ciclo electoral que acaba de concluir.

Sin embargo, los procesos en los que hemos participado y en los que la militancia del PCE ha jugado un papel fundamental tanto en las elecciones municipales como en las generales, con todas sus contradicciones e insuficiencia, nos han recordado las señas fundacionales de Izquierda Unida: radicalidad democrática (primarias abiertas para la elección de candidatos y candidatas), asambleas abiertas para la elaboración de los programas electorales y las alianzas en torno al programa, otras formas de hacer política, métodos de elección inclusivos y paritarios, etc. La realidad nos ha hecho avanzar mucho más en la construcción de un movimiento político y social que todos los acuerdos que hayamos podido tomar y que luego no hemos podido o sabido aplicar. Por tanto, es el resultado de estas experiencias el que debemos trasladar a la próxima asamblea de IU, normativizar la experiencia y no al revés.

En estos procesos y en otros que están aún más embrionarios (sindicalistas por la unidad popular, marchas por la dignidad, el PCE ha participado con voz propia, unas veces junto a IU, otras, las más, supliendo la ausencia de IU.

Y en este sentido, el de hacer posible la plasmación en la práctica del movimiento político y social nos debe llevar a revisar aquellas decisiones que tomamos en otros tiempos y con otras realidades y que no han servido para avanzar en las estrategias del Partido sino que han ayudado a todo lo contrario.

Como decimos en la siguiente tesis tenemos la firme voluntad de caminar junto a aquellos y aquellas con los que hemos venido construyendo IU en estos años pero estamos convencidos que lo haremos en mejores condiciones, desde nuestra propia soberanía, sin ataduras jurídicas como ya ocurre con el resto partidos que integran la propia IU. Es por ello que acordamos dejar sin efecto los acuerdos del XIII Congreso y del Comité Federal de 21 de junio de 1992 sobre cesión de competencias y trasladar este acuerdo a los Estatutos del partido mandando al Comité Federal a que haga la revisión necesaria de los mismos. Porque entendemos que nuestra apuesta por la convergencia sigue con la misma fuerza que en 1983, porque nos corresponsabilizamos de nuestra historia y nos sentimos orgullosos de seguir formando parte de una organización como IU y de su militancia, queremos seguir caminando junto a ellos la senda de avanzar en la construcción del espacio de ruptura en nuestro país y hacerlo desde la política.

7.5. Las condiciones para la fundación de un nuevo Movimiento Político y Social y para la construcción del Bloque Político y Social de carácter rupturista

La puesta en marcha en 1983 de la Política de Convergencia, nos llevó a la creación de una nueva herramienta de intervención política, Izquierda Unida. Desde entonces, nuestro proyecto estratégico se ha convertido en una expresión viva de la izquierda rupturista en España. Con sus contradicciones, de las que nuestro partido es responsable en muchos casos, Izquierda Unida ha supuesto y supone un espacio y una identidad política de coherencia y compromiso por la limpieza democrática y la justicia social. IU ha

introducido en su funcionamiento y en su práctica elementos basados en nuevas formas de hacer política, con la militancia como centro de la toma de decisiones y profundamente democrática. Sin embargo, IU se ha convertido, y lo planteamos desde la autocrítica, en un partido político orientado y dependiente de la batalla electoral.

Que el PCE y su militancia hayan dedicado lo mejor de sus esfuerzos al desarrollo de IU, y a las tareas que emanaban de IU, ha sido fruto de nuestra estrategia. Lejos de valorar negativamente dichos esfuerzos, el PCE ha demostrado y sigue demostrando, con la práctica diaria de su militancia, la enorme generosidad de nuestro partido en cada momento de la historia de IU.

Aquella estrategia del PCE, que forma parte de nuestra identidad histórica, se expresa hoy en la necesidad de acumular fuerzas en torno a un programa de ruptura democrática. La necesidad de que IU pase de la forma partido a la forma movimiento parte del análisis de la realidad concreta en la que actuamos y del aprendizaje de más de treinta años de historia de IU. Los y las comunistas, organizados en el PCE, apostamos por un Movimiento Político y Social, realizando los cambios necesarios y en los tiempos adecuados desde la IU que tenemos.

Sin embargo, desde la creación de IU, y en sus sucesivas Asambleas u órganos, a todos los niveles, hemos asistido en demasiadas ocasiones a la confrontación política entre militantes del PCE. Las diferencias en el seno del partido se trasladaban a IU, debilitando la unidad del partido, consolidándose dobles estructuras, muchas veces enfrentadas. Fruto de esta experiencia en los últimos Congresos hemos establecido las normas suficientes para garantizar la cohesión del partido en todos los frentes y, especialmente, en IU.

Para que no vuelvan a reproducirse estructuras de partido en el proyecto de convergencia por el que apostamos, para que no se anule a las propias fuerzas que lo compongan, es necesario, partiendo de la realidad actual de IU, construir un espacio desburocratizado al que puedan sumarse otras fuerzas y personas, en base a un programa común, y que lo hagan en un espacio de respeto a la identidad de cada uno de sus componentes.

Un Movimiento Político y Social cuya base y fundamento sea un programa elaborado colectivamente, basado en y orientado a la movilización social. El programa como nexo de unión, expresión de la diversidad ideológica en la izquierda (comunistas, socialistas, feministas, ecologistas, etc.) que a su vez sea expresión de alianzas sociales y de clase que articulen un Bloque Social por la ruptura democrática y la justicia social. El PCE, a su vez, y de manera soberana, debe tener su propio programa. Un programa que ponga el acento en aquellas cuestiones susceptibles de propiciar la unidad del pueblo trabajador y las alianzas de clase necesarias para, en el conflicto social, propiciar la elevación de la consciencia de la fuerza social que debe encabezar las transformaciones de carácter socialista: la clase trabajadora.

Como dijimos en nuestra conferencia política de 2008 y trasladamos al llamado “Documento de los Cien” que defendimos en la IX Asamblea de IU, la refundación del espacio de una izquierda alternativa, anti-capitalista, republicana, antipatriarcal, ecologista, no es posible partiendo desde cero, despreciando o disolviendo IU en la nada. Hoy IU es una realidad en la que se referencian cientos de cargos públicos y miles de personas que tienen como espacio de militancia política IU, pero al mismo tiempo creemos que la IU de hoy tampoco puede reformularse en sí misma como el único referente de la izquierda transformadora, sino que nuestro reto debe ser cómo resolver esa contradicción, construyendo con otros muchos un espacio de confluencia social y política que refleje las alianzas del Bloque Social y Político de carácter alternativo, con un programa común, desde el encuentro de diversas perspectivas ideológicas. Es por tanto necesario ponernos de acuerdo en cómo gestionar un periodo de transición hacia la configuración de espacios de confluencia. No se trata de una operación matrioska, para generar una nueva estructura

que contenga a las anteriores, sino de una estrategia de confluencia que conforme la máxima Unidad Popular con objetivos claros de ruptura, sustentados en una base programática.

La cuestión a concretar es cómo debe ser, y cómo debe funcionar ese espacio político que aúne la alternativa programática, la capacidad de insertarse en el conflicto social, con la atención al trabajo institucional, lo que necesariamente no llevaría a crear una nueva organización política o plataforma electoral de carácter estable pero sí un espacio de confluencia. El PCE se muestra decidido a intervenir en la construcción de espacios de unidad popular con estructuras flexibles y porosas que favorezcan la participación y la elaboración colectiva, donde nos encontremos con todas las izquierdas rupturistas del Estado en torno a un programa político de transformación que aspire a disputar el poder real. Hay que ser flexibles en cómo se construye la unidad popular en lo electoral: no es lo mismo llegar a acuerdos en municipales que en europeas o en generales. Cada espacio requiere de diferentes programas de mínimos. La defensa del proyecto rupturista debe realizarse huyendo de sectarismos que nos aíslan de la realidad social. Para ello, deberemos implementar alianzas en torno a un proyecto rupturista sobre la base de dos realidades concretas: en torno al conflicto social, tal y como hemos hecho en conflictos laborales, en la lucha por una vivienda digna y en las diversas mareas ciudadanas en defensa de los servicios públicos; y en torno a los procesos de unidad popular que han resultado exitosos, como Ganemos en Madrid, Zaragoza en Común y las Mareas en Galicia, entre otros.

Es preciso superar la actual IU, no liquidarla. La diferencia entre lo uno y lo otro estriba, fundamentalmente, en aprovechar todo su capital político y militante (sin negar las muchas virtudes que ha tenido nuestra organización, los importantes avances y aspectos positivos que ha supuesto su existencia) y utilizarlo para contribuir a la superación de la IU partido político y trabajar, junto al resto de integrantes de Izquierda Unida y de Unidad Popular, por la fundación de un nuevo movimiento político y social que no tenga como único y principal objetivo lo electoral. Las razones que dieron lugar al alumbramiento de IU en 1986 siguen estando vigentes. No abogamos por la salida unilateral del PCE de Izquierda Unida sino por impulsar la transición que lleve a esta formación a fundirse en un sujeto que sea capaz de promover un nuevo país, un proceso constituyente que culmine en un modelo social, político y económico al servicio de la clase trabajadora.

El objetivo puede ser trabajar en la configuración de un espacio de confluencia desde la aceptación de un planteamiento de carácter rupturista y la necesidad de tener espacios de coordinación y trabajo en común donde ser militante de un partido en ese nuevo espacio debería otorgar plenos derechos para participar en éste.

La forma organizativa que pueda ir tomando este espacio no tiene que ser permanente, al menos en un principio, porque no puede ser fruto de un diseño de laboratorio, alejado de la acción política y social, ni tiene que tener una dimensión uniforme y totalizadora, sino que debe construirse desde el trabajo conjunto desde los objetivos compartidos y, desde nuestro punto de vista, debería fundamentar su actividad en tres aspectos: elaboración de un programa común, organización de las movilizaciones en torno a dicho programa y elaboración de candidaturas electorales y contar con un censo común – y real en todo momento - de todos/as las participantes en dicho espacio lo que permitiría ir construyendo un espacio dinámico, desburocratizado, capaz de crecer e incorporar a nuevas fuerzas, que podría adaptarse de una manera ágil a los nuevos acontecimientos, y que permitiría ir compatibilizando la movilización social y la acción electoral, acumulando fuerza simultáneamente en los dos ámbitos.

No se trata de refundar Izquierda Unida sino de situarla en condiciones de generar y participar de una mesa constituyente que movilice en todos los frentes a los sectores populares para construir poder popular.

El inicio de la configuración de este espacio tiene dos procesos simultáneos que tienen que ser concluyentes:

1. Uno es la Asamblea de IU, de la que tiene que salir una organización reconstruida y en transición hacia un Movimiento Político y Social, instrumentos de elaboración, mecanismos de participación directa, volcada en la acción social, con órganos ágiles y horizontales más de coordinación que de dirección vertical, y deconstruida en su parte de Partido político, aparato burocratizado, con estructura básicamente territorial y centrado en lo institucional.
2. Otro es el proceso de desarrollo y consolidación del proceso de la más amplia unidad popular, hasta conseguir espacios de elaboración y acción, junto a redes que encuadren a quienes confronta con el sistema: sindicalistas, feministas, ecologistas, republicanos, etc., de manera que se integren en la propuesta de avanzar hacia la construcción de un Nuevo País desde un programa de Unidad Popular.

Estos dos procesos deben avanzar, confluir y continuar camino hasta determinar cómo se debe organizar la izquierda rupturista para disputar la hegemonía al capital en este momento de la lucha de clases.

De esta forma debemos participar en la Asamblea de IU, con el objetivo de conseguir superar los déficits de funcionamiento que hemos venido señalando de forma autocrítica y conseguir un debate abierto con la máxima participación externa e interna para conseguir situarnos en el mejor escenario para ser una fuerza influyente en la acción social, en las movilizaciones frente a la crisis, y en la acción institucional, tenemos, en este sentido propuestas formuladas en los últimos años sobre elementos concretos de cómo se debe organizar un Movimiento Político y Social, cómo situar en primer término los instrumentos de elaboración colectiva y cómo hacer más ágil el funcionamiento de las estructuras. Estas propuestas se tratarán de sintetizar con las que defiendan, en el mismo sentido, el resto de la pluralidad de IU y otros sectores rupturistas del Estado, y conseguir, de esta manera, que la Asamblea sea un paso en positivo hacia la consecución de ese espacio de la izquierda rupturista que nos permita disputar en las mejores condiciones la batalla entre ruptura y reforma.

En este sentido, El PCE defenderá que en la transición de IU hacia la forma movimiento se introduzcan elementos de carácter organizativo dirigidos a propiciar dicha transición, hacia el nacimiento de un nuevo Movimiento Político y Social. La colegiación de órganos (IU debe dotarse de espacios de coordinación más que de dirección, en los que el PCE y otras organizaciones sociales y políticas tengan voz propia a través de representantes elegidos democráticamente) el protagonismo de las asambleas de base, la limitación de mandatos, la introducción de incompatibilidades, la rendición de cuentas, la revocabilidad o la eliminación de las dobles cuotas, como expresión de la doble estructura generalizando el modelo que ya existe en Andalucía. (El hecho de pagar la cuota del PCE, como la de cualquier otra fuerza que forme parte de un proyecto de convergencia, debería dar derecho a formar parte de éste) son algunos de los aspectos organizativos que pueden propiciar la progresiva conversión a la forma movimiento de IU.

En el terreno político, defendemos un MPS que sitúe lo electoral en su dimensión instrumental, es decir, que subordine lo institucional a la estrategia de transformación social. Un MPS que, siendo parte del Bloque Político y Social, se centre en la batalla social y cultural, que encauce la potencia militante hacia el conflicto social, que propicie la construcción de espacios liberados, desmercantilizados, cooperativos y solidarios.

En el proceso de transición hacia el MPS, en el propio desarrollo del mismo, la práctica concreta y la superación constante de las contradicciones que aparezcan serán más importantes que el diseño ideal de un Movimiento que podamos hacer sobre el papel.

Para los y las comunistas la cuestión fundamental en esta fase de transición es situar la elaboración colectiva de nuevo como eje primordial. Las Áreas jugaron un papel que permitió la incorporación a la política de miles de personas. Hoy hay que repensar los mecanismos de elaboración colectiva para adecuarlos a la actual realidad social mediatizada. Las nuevas tecnologías bien utilizadas y el encuentro de hombres y mujeres que con militancia política o sin ella deliberen sobre las alternativas concretas son los elementos que deben guiar hoy la elaboración colectiva. La elaboración colectiva no es hacer grupos de expertos, sino implicar al pueblo trabajador en la construcción de un programa ligado a la movilización y al conflicto.

Fortalecer al PCE en lo político, en lo organizativo y en lo económico, trabajando para superar nuestra dependencia de los procesos electorales, es nuestra mejor contribución a la construcción de un bloque que pueda disputar la mayoría social. En torno a un proyecto de ruptura democrática y como mejor contribución a este proyecto, trabajaremos para construir un PCE activo, consciente de su papel como organizador de la lucha de la clase obrera, un PCE volcado en el conflicto que no aceptará, en ningún caso, el papel legitimador de una segunda transición como la izquierda del sistema.

8. PAPEL DE LOS Y DE LAS COMUNISTAS EN EL MOVIMIENTO OBRERO

Desde el PCE nos reafirmamos en que la clase obrera, con los matices y retos señalados, debe ser la principal protagonista del proceso de lucha por una salida social a la crisis, lo que confiere al sindicalismo de clase un papel fundamental en la conformación del bloque social y político. Al crecer cuantitativa y cualitativamente como consecuencia del desarrollo de las relaciones de producción capitalistas, la clase trabajadora se ha convertido en la más numerosa y decisiva de la sociedad. Debido a las características derivadas de su posición actual en relación con los medios de producción, hace del movimiento obrero la expresión organizativa con mayor implantación dentro de la sociedad, en especial dentro de la empresa, ámbito principal en el que se desarrolla el conflicto capital-trabajo.

El papel de los y las comunistas en el movimiento obrero debe ser adecuado al que queremos que juegue el movimiento obrero en estos momentos de confrontación social entre el intento de institucionalizar el neoliberalismo y quienes pretendemos avanzar hacia una democracia social y económica. El PCE, apuesta claramente, en lo que se refiere a la defensa de la clase por una ruptura con el llamado período de transición, (que en lo referente a los trabajadores y trabajadoras se concentró en el Estatuto de los Trabajadores y la peculiaridad de no aplicar derechos constitucionales en el mundo del trabajo) y una apuesta por la derrota de las políticas neoliberales que sustenta un capitalismo fracasado.

El debate sobre la posición del PCE en lo relativo al movimiento obrero y sindical suscita, como no podría ser de otra manera, una gran polémica. Históricamente hemos asistido a Congresos que han abordado esta cuestión central basando el debate en determinar cuál era el referente sindical de los comunistas.

En el XX Congreso del PCE debemos afrontar las contradicciones reales a los que se enfrenta nuestra militancia en el movimiento obrero:

- Falta de cohesión respecto a lo acordado en los congresos y órganos.
- Afiliación sindical excesivamente baja.
- Dispersión de los comunistas en distintas organizaciones de clase. Encarando el debate desde el punto de vista más con una cultura pequeño burguesa e individualista que con una visión colectiva marxista y de clase.
- Delegación de nuestra política sindical en las decisiones del Sindicato o colectivos dentro del Sindicato.
- Falta de política sindical propia y de estrategia en las confluencias con otras organizaciones marxistas estructuradas en el movimiento sindical de clase.

Es urgente, por tanto analizar esta realidad y encarar sus soluciones en el debate de este Congreso. Construir una política sindical propia, en el ámbito del movimiento obrero, se define como la tarea más importante en este periodo entre fases congresuales. Es preciso volver a ubicar al partido como el principal lugar de análisis, debate y toma de posición para la intervención de las comunistas en el mundo del trabajo.

Partimos de una profunda autocrítica, que consiste en asumir que durante demasiado tiempo no hemos sido capaces de llevar lo escrito en los documentos a la práctica, de tal manera que cada comunista trasladaba la posición que entendía oportuna de manera individual al movimiento obrero, asistiendo en ocasiones al dislate de que se enfrentaran posiciones contrapuestas en los ámbitos de intervención del mundo del trabajo capitaneadas todas ellas por militantes del PCE. El origen de esta disfunción lo encontramos en el error que supuso delegar nuestras competencias en el sindicato y dejar de intervenir en él de manera directa, sin desarrollar y acordar en el partido previamente nuestra posición. No hemos sido contundentes a este respecto, no hemos exigido la disciplina debida a las camaradas ni hemos logrado alcanzar en el PCE posiciones que identificaran a la militancia con las consecuencias que esa realidad ha conllevado.

Como decimos, el partido tiene que ser capaz de desarrollar una política propia y no delegar sus funciones en ningún otro sujeto.

La contradicción capital -trabajo sigue siendo la expresión máxima de las limitaciones y la barbarie del sistema capitalista. Afrontar dicha contradicción de manera cohesionada, con política y perfil propios y con voluntad de superar el sistema actual y alcanzar el socialismo, es una de las tareas pendientes que tiene la militancia comunista y que hemos de resolver de manera indefectible en nuestro Congreso.

Para ello es útil distinguir y tratar por separado el trabajo de la militancia comunista en el movimiento obrero y en el ámbito sindical.

El movimiento obrero. La actual composición de las clases sociales en España ha variado desde la llamada transición. De un modelo económico y laboral cercano al fordismo y fruto de las políticas del denominado desarrollismo de los 60 hemos pasado a una fragmentación de la clase trabajadora que poco o nada tiene que ver con el modelo de grandes fábricas con el que en ocasiones aún trabajamos.

La precariedad y la pérdida de derechos que han asolado a nuestro país en los últimos años obligan a repensar nuestra estrategia, táctica y análisis en el movimiento obrero. Estudios como el elaborado por el camarada Daniel Lacalle pueden servirnos de referencia para acometer esta tarea y planteamos asumir las conclusiones de su estudio y extenderlas a la militancia a través de escuelas de formación monográficas al respecto.

El papel de los y las comunistas en el movimiento obrero debe atender por un lado a la centralidad de la contradicción capital-trabajo de nuestro proyecto y la convicción de que la clase trabajadora es el sujeto histórico de transformación. Para ello debemos realizar un análisis concienzudo de la correlación de clases del actual momento histórico a la vez que nos adaptamos especialmente a las necesidades de las masas para luchar por la influencia en el seno de los espacios de acumulación de fuerzas e insertarnos en el conflicto social.

El actual momento de reconstitución del consenso en torno a la institucionalización del neoliberalismo y el contexto de la empresa globalizada ha dado lugar y dará a nuevas expresiones del conflicto obrero que debemos atender si queremos ser capaces de insertarnos, organizar y generar conflicto social, tarea fundamental para concienciar a los sectores politizados de la clase trabajadora.

Ante un capitalismo que presenta evidentes síntomas de descomposición y crisis orgánica, la clase dominante y su reproducción en los espacios de poder a través de la clase política aplican políticas cada vez más agresivas para asegurar una tasa de ganancia que necesariamente deben garantizar para seguir sosteniendo los procesos de acumulación de riquezas. Esta dinámica hace que las contradicciones del

capital se agudicen y que las desigualdades se agiganten, obligando a los agentes económicos y políticos a ejercer una hegemonía coercitiva más allá de la cultural.

La ofensiva contra la clase trabajadora es una ofensiva en forma de reducción de sueldos y salarios, de aumento de la jornada laboral, de generalización de la precariedad, del facilitamiento y el abaratamiento del despido, de ataques contra la negociación colectiva y, en definitiva, del debilitamiento del trabajo frente al capital.

Desde hace décadas han sido sucesivos los cambios en la legislación laboral, reformas que han ido liquidando poco a poco derechos y debilitando a la clase trabajadora. Por tanto, frente a la imposición de medidas que aumentan la explotación en las empresas es necesario responder organizando a los trabajadores y trabajadoras en los centros de trabajo.

En 1976 el pleno de Roma del Comité Central del PCE decidió eliminar la estructura de la organización basada en sus células de base y se reorganizó a los militantes en agrupaciones de carácter territorial, lo que en la práctica significaba la disolución de toda la estructura en las empresas.

La tarea estratégica del PCE debe ser la organización y el despliegue en los centros de trabajo como garantía también de que existan organizaciones representativas de los trabajadores más fuertes y fiables. Es ahí donde se producen día a día sucesivas luchas y donde se producen los ataques más violentos contra los trabajadores y trabajadoras. Debe ser ese, por tanto, el principal frente de lucha.

Es fundamental que el Partido Comunista comience a extraer a sus militantes fundamentalmente de los centros de trabajo a través de su acción en estos, y organizarse para tal efecto, siendo conscientes de la diversidad de situaciones de los trabajadores y trabajadoras, especialmente de los precarios, a quienes resulta más complicado llegar y organizar.

Es necesario hacer un análisis correcto de la sociedad en la que vivimos, de cuál es el comportamiento y cuáles están siendo las transformaciones de la clase obrera, para empezar a dar pasos adelante.

Es cierto que la clase obrera en el siglo XXI no tiene mucho que ver con la de hace un siglo, pero eso no quiere decir que la clase obrera ya no exista, sino que se ha transformado. Por ejemplo, ese antagonismo en el que unos eran los dueños de los medios de producción y otros son los que trabajaban y generan las plusvalías, y donde el conflicto se producía entre ambos, ha derivado en una nueva realidad. En una realidad en la que por un lado están los propietarios de los medios de producción, y por otro lado una clase obrera dividida, por un lado a causa del nuevo modelo productivo, y por otro lado por la división entre los empleados con un contrato más estable y salarios más altos, y los trabajadores precarios con peores sueldos.

Hay un párrafo en El Manifiesto Comunista (1848) que señala que el trabajo asalariado suponía obligatoriamente la competencia de los trabajadores entre sí, pero que en lugar de que eso llevase a los trabajadores a aislarse y enfrentarse, los progresos de la industria lo que hacían es que les llevaba a unirse y organizarse.

Eso ha cambiado hoy día, y parece que la competencia entre los propios trabajadores es superior a su capacidad de organizarse y de unirse, precisamente porque la transformación del proceso productivo, ha variado también la propia composición de la clase trabajadora, y su forma de participación en el sistema productivo.

Por ejemplo, el sector de la industria en España en los años 70 era de un 35%, y hoy es de un 17%, mientras que el sector servicios ha pasado de un 46% a un 72%.

El hecho es que la radical transformación del modelo productivo no ha ido acompañada de la transformación necesaria en las organizaciones de clase, sino que se caminó en el sentido contrario. En las últimas huelgas generales, su resultado ha sido de máximo seguimiento desde los sectores industriales y servicios públicos y un seguimiento menor en los sectores ligados a los servicios privados.

En el actual momento histórico esto se traduce en las reformas laborales que se centran en la supuesta rigidez del mercado laboral en lugar de atender a las razones estructurales del desempleo, la precariedad y la pobreza, en el seno de una realidad laboral profundamente fragmentada y por lo tanto compleja a la hora de organizar las luchas. Así como la batería de políticas que criminalizan la lucha sindical y toda expresión crítica o reivindicativa (como la ley mordaza).

Ante este panorama los modelos clásicos de lucha sindical no se están adaptando a las necesidades de las masas encontrando serias dificultades para dar respuesta a las nuevas expresiones del conflicto obrero. Un mal análisis de la realidad laboral y de estas expresiones del conflicto en el momento histórico nos sitúan en los conflictos de forma externa, lejos de las personas que pelean la plusvalía.

Esto nos demuestra que los y las comunistas necesariamente deben estar en organizaciones obreras, debiendo estructurar a la militancia comunista en los centros de trabajo y desempeñando la lucha ideológica y política que ha ido cediendo terreno frente a la lucha económica que de por sí sola es incapaz de generar una conciencia de clase propicia a la agitación, movilización y el conflicto social; así como la organización real de la militancia entorno a acuerdos y objetivos alcanzados en el seno del Partido y colaborar con otros actores del movimiento obrero y del sindicato.

Tarea que debe girar en torno a un discurso que reconozca la independencia de clase del sujeto histórico de transformación que debe ser la clase trabajadora y que plantee la ruptura democrática a través del conflicto y la ruptura de la paz social. Lucha que debemos trascender más allá de los centros de trabajo, a los/as desempleadas, estudiantes y colectivos sociales, vecinales, feministas y ecologistas.

Debemos asegurar el discurso de clase en aquellos espacios donde ahora mismo no forma parte del debate político e introduciendo realidades concretas como la feminización de la pobreza y el desempleo, la crisis ecológica consecuencia del modelo productivo y económico de la actual fase del capitalismo o la pobreza energética fruto del peso específico del sector estratégico energético, monopolístico y privatizado.

Necesitamos para todo ello radiografiar al partido para identificar a los cuadros más implicados en la lucha sindical y el conflicto. Asegurar una mayor participación de los cuadros obreros/as en la dirección del partido. Estructurar sectorial y territorialmente a la militancia comunista para organizar las luchas, reproduciendo las experiencias combativas de Correscales, Coca Cola en Lucha, Extruperfil, y tantas otras luchas con implicación de nuestra militancia en cada conflicto laboral.

Es fundamental a su vez que como partido seamos capaces de asignar tareas concretas a la militancia que surjan como síntesis del trabajo colectivo entendido no como la teorización de las propuestas individuales de las direcciones sino como conciencia de la necesidad de un esfuerzo conjugado y convergente de la discusión y análisis político de toda la militancia.

Lo que si consideramos útil es que en este congreso, especialmente en el tiempo que media entre la dos

fases seamos capaces de hacer debatir entre quienes están más implicados/as en el movimiento obrero organizado y quienes tienen su actividad en otros ámbitos de la vida social y política sobre las distintas formas que el conflicto de clase puede cobrar en nuestro país, porque es evidente que hay que adecuar los modelos de lucha obrera a las posibilidades y necesidades de este momento, buscando siempre experimentar un salto cualitativo superador del sindicalismo.

Por último y a modo de conclusión, debemos acordar lo antes posible nuestros objetivos concretos en torno a una estrategia que atienda a la actual composición social de la clase trabajadora, a la correlación de clases en el momento histórico actual y la centralidad de la contradicción capital-trabajo. Asumiendo la necesidad de darle un protagonismo central a los cuadros de obreros y obreras en el partido y estructurando a cada militante en los centros de trabajo para desempeñar la lucha ideológica y política. Planteando la necesidad de organizar y promover el conflicto social, con expresiones combativas que ejemplifiquen nuestra propuesta rupturista y provoquen procesos de acumulación de fuerzas y concienciación. Atendiendo a su vez a una política de alianzas estratégicas para agudizar las contradicciones del capitalismo y confrontar directamente con su modelo político, económico y social.

Es importante, por tanto, partir de un análisis correcto de cuál es la situación de la clase trabajadora hoy, para abordar con éxito las tareas políticas y organizativas futuras del PCE en los centros de trabajo. Dichas tareas además deben estar íntimamente ligadas a la estrategia de comunicación, por lo que es fundamental que el PCE sea capaz de hacer llegar a cada vez más trabajadores y trabajadoras las posiciones y las consignas del Partido para que estos las hagan suyas. Y por supuesto, que la comunicación se haga en un doble sentido, de los trabajadores con el Partido. En este sentido Mundo Obrero debe reformular su concepto y su formato, por lo que más adelante se dedicará un apartado con unas breves reflexiones sobre cómo llegar a cientos de miles de personas con la prensa del Partido.

Además, debemos tener en cuenta que la capacidad de organización de los y las comunistas en los centros de trabajo repercutiría directamente en la influencia de los comunistas en las estructuras sindicales. En la situación actual, incluso aunque todos los militantes del Partido estuviesen afiliados al mismo sindicato, seríamos incapaces de ser decisivos en él y en el conjunto de la clase trabajadora, por lo que es fundamental ligar la estrategia futura – también en el terreno sindical – a la organización del Partido en el conflicto capital-trabajo.

De cara a la segunda fase del XX Congreso del PCE se deberá concretar qué nuevas formas organizativas adopta el Partido para convertirse en la verdadera columna vertebral de la clase obrera para que esta se ponga en pie y transforme el país.

El partido no ha contribuido en la medida necesaria y deseable, a revertir la pérdida de conciencia de clase que han sufrido las trabajadoras de este país.

El desempleo y la precariedad han aumentado de manera exponencial, especialmente sobre la población femenina, joven y migrante. El movimiento sindical no ha sido capaz de entroncarse con los movimientos sociales emergentes, llegando inclusive, en alguna ocasión a enfrentarse a ellos, a veces por su lentitud en entenderlos, otras por un tufillo antisindical que algunos dirigentes de esos movimientos expresan y que conllevan un enrocamiento del mundo sindical. Todos recordamos la foto de los secretarios generales de los dos sindicatos mayoritarios con Mariano Rajoy el día antes de las marchas de la dignidad, como paradigma de esta falta de confluencia.

La política de concertación ha fracasado en el objetivo de conseguir el avance de las condiciones de trabajo, se ha convertido en una suerte de política sindical defensiva. El PCE debe estar allá donde se

produzca el conflicto y trabajar para que este sea visible en la sociedad.

Debemos entender que el mundo del trabajo y los movimientos sociales no sólo son compatibles sino que son parte de la misma lucha. Nuestra estrategia debe ser, como siempre, unificar las luchas y elevar el nivel de conciencia de las capas populares a través de los conflictos y de la intervención en los mismos. Hoy por hoy, el sindicalismo de clase no llega a muchos sectores de la clase, atomizados y desligados del actual modelo sindical. Para lograr el objetivo de contactarlos y organizarlos favoreceremos la creación en los barrios de coordinadoras de delegadas sindicales: espacios de coordinación y unidad de lucha desde la base, creando redes que permitan colaborar entre sí a trabajadoras de distintos sectores productivos en la defensa de sus derechos en barrios y municipios.

Por otra parte, también debemos entender que uno de los elementos fundamentales de nuestra política para la clase trabajadora debe ser contribuir a organizar a la población en desempleo, elevar su nivel de conciencia e implicarla en los procesos de lucha. Experiencias como la Red de Solidaridad Popular, las despensas solidarias y otras, marcan el camino que debemos transitar en este aspecto.

Se propone generar en el PCE un espacio de coordinación entre las camaradas en situación de desempleo para impulsar la lucha y la organización en este frente. Las desempleadas también son clase trabajadora y es imprescindible que se sumen al proceso de construcción de poder popular, pues son uno de los sectores más castigados por la crisis y el sistema voraz que padecemos. Las plataformas de desempleadas deben ser una prioridad para este partido. Del mismo modo, trabajaremos para que el sindicato ofrezca servicios a los sectores en desempleo.

Al mismo tiempo, debemos seguir potenciando la solidaridad con los más de 300 sindicalistas encausados por ejercer uno de los instrumentos fundamentales para la lucha de nuestra clase: la huelga. El combate contra la represión al movimiento obrero y los movimientos sociales organizados debe ser una prioridad absoluta.

Asimismo debemos tener en cuenta las siguientes aportaciones:

El Partido debe tener una posición política nítida y coherente en materia de Movimiento Obrero, así como distinguirse por la generación, presencia y dirección en los conflictos laborales y su apoyo al desarrollo de la acción sindical en sus diferentes ámbitos.

El Partido dará a conocer su política en materia de movimiento obrero a través de su participación en mesas redondas, debates, jornadas sobre sindicalismo y mediante la redacción de artículos de opinión en nuestras publicaciones y medios afines. A nivel de militancia al efecto los y las camaradas informarán a sus compañeros y compañeras en sus centros de trabajo no afiliados a un sindicato.

El modelo sindical que propone el Partido es una organización de clase, reivindicativa, que impugna el orden social existente, democrática y transparente en cuanto a la toma de decisiones y a la gestión, que respeta a las minorías y que proporciona servicios más allá del mundo del trabajo.

El Partido llevará al sindicato la obligación, para este, de ofrecer servicios a los desempleados, tales como asesoría jurídica y atención psicológica y social, así como nuestros propios recursos, como locales, financiación de actividades propias del colectivo de desempleados y desempleadas.

Las posiciones políticas del PCE, en defensa de la clase trabajadora, son parte fundamental de su estrategia en el movimiento obrero, por lo que las mismas están en pie de igualdad con los sindicatos y otras

formas de organización de la clase para conseguir sus objetivos.

Nos encontramos que en ciertos entornos sindicales basan su actuación exclusivamente en una pretendida vuelta al modelo anterior al 2007, que estaba basado en la concertación social. Este modelo por ciclo histórico, por condiciones políticas, sociales y por la propia inercia de la lucha de clases, se encuentra hoy en día desgastado y todo indica que las políticas neoliberales aplicadas contra los/as trabajadores/as impedirán su vuelta.

Debemos situar el debate de nuestra referencia sindical, con una posición estratégica, huyendo de coyunturas políticas, inclusive asumiendo que, aunque nuestro planteamiento es alcanzar la hegemonía ideológica entre la clase trabajadora, aún estamos en el camino de conseguirlo y nos establecemos el objetivo de aprovechar en periodo entre las dos fases del XX Congreso, para resolver nuestra referencia sindical.

Desde todos los niveles del Partido debemos estimular la participación de comunistas en el seno del Sindicato (en todos sus ámbitos de actuación, desde los Comités de Empresa, al conjunto de niveles de la estructura de dirección del mismo), como estrategia para desarrollar nuestras posiciones, a la vez que enriquecer éstas con el conocimiento "in situ" de las reivindicaciones de las distintas situaciones laborales.

Para ello la constitución de agrupaciones de Partido de centros de trabajo o de sectores productivos concretos, es una tarea prioritaria de las políticas organizativas de este Congreso, en tanto que es en ellos donde se manifiestan más abiertamente las contradicciones del capitalismo, siendo un mandato expreso de este Congreso la constitución de al menos una agrupación sectorial del Mundo del Trabajo en todas las organizaciones del Partido, siendo los distintos ámbitos los que determinarán si pueden ir más allá, en la constitución de agrupaciones sectoriales por distintos ámbitos productivos, e inclusive de centros de trabajo o empresas.

La aportación del Movimiento Obrero a la construcción de la Unidad Popular: Sindicalistas por la Unidad Popular. Es necesario seguir apostando por el espacio de Sindicalistas por la Unidad Popular y desarrollarlo más en profundidad.

El nacimiento, a iniciativa de la Secretaria del Mundo del Trabajo, de este lugar de encuentro entre las sindicalistas que entendían el conflicto y la lucha como los pilares para mejorar las condiciones de nuestra clase, es un acierto total. Unificar las luchas para golpear con más fuerza debe ser una tarea prioritaria.

Potenciar espacios que acerquen la política del PCE, a los cuadros intermedios de las organizaciones de clase, independientemente de su afiliación sindical, al mismo tiempo que se fomente la participación, el debate y la aportación, de estos cuadros sindicales, es el objetivo de esta Red de Sindicalistas por la Unidad Popular, que tiene su gen en la Red de Sindicalista con IU. Destacar en este sentido la construcción de la propuesta de nuevo Estatuto de los Trabajadores presentada por Alberto Garzón, como portavoz de Unidad Popular, ha sido construida y debatida en sus elementos troncales en la Red de Sindicalistas por la Unidad Popular.

Si aspiramos a ser un partido que represente los intereses de la clase y en el que la clase se vea reflejada como instrumento prioritario para su intervención, es urgente que entendamos que en el XX Congreso del PCE hemos de apostar por una política propia, independiente y combativa en la que el conflicto sea el eje prioritario de nuestra intervención. Luchas como la de las trabajadoras de Coca Cola, de Telefónica, de Vodafone, de Telemadrid, Extruperfil, de Correos o de los repartidores en lucha de El mundo han supuesto un crecimiento cualitativo del partido y un acercamiento notable y sin intermediarios de nuestra organización allá donde el conflicto se produce, que es el lugar donde deben estar siempre las comunistas.



PRIMERA FASE

DOCUMENTOS APROBADOS

XX Congreso del PCE

